



DISCURSO

Ante la Honorable
Asamblea Legislativa

1 DE MAYO 2015

Gobernador

Dr. Francisco Pérez

DISCURSO

Ante la Honorable
Asamblea Legislativa

1 DE MAYO 2015

Gobernador

Dr. Francisco Pérez

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Estimadas mendocinas y mendocinos.

Autoridades presentes.

Legisladoras y legisladores.

En el marco del mandato constitucional, cumplo hoy con un nuevo informe de gobierno para rendir cuentas ante ustedes y frente a cada ciudadano.

Esta querida Mendoza asiste a debates históricos, discusiones profundas sobre su trazo, su futuro.

Y en ello hay verdades relativas, hay deseos comunes y hay también intereses. Por eso no haya quizás una verdad. Una única y jactanciosa verdad. Sino más bien, posturas parciales que necesitan tener un cauce que las oriente para que no se dispersen.

Desde mi rol de Gobernador quisiera contribuir, con humildad, a generar ese cauce y hacerlo con honestidad intelectual, con plena prescindencia de un interés personal, habida cuenta de ser esta mi última intervención en esta ceremonia legislativa.

Por ende, quiero despojarme de las coyunturas y apelar a la conciliación, el diálogo, justo en momentos donde esas palabras son tan reclamadas pero tan poco ejercidas, especialmente aquí en esta Mendoza que reclama y reclama institucionalidad.

Pero no puedo ni quiero dejar de repetir algo que he planteado año tras año de cara a los fuertes desafíos que tenemos, que es eliminar cada día un poco más las muchas hipocresías sociales con las que solemos justificar una Mendoza que algunas veces no se corresponde con la realidad. Así, no puede haber proyecto de gobierno que valga. La Mendoza del futuro se escucha a menudo en cada charla social o en cada campaña electoral, sin embargo muchos viven el cortoplacismo inmanente, agobiante, de un presente calculado paso a paso en función de una ventajita circunstancial, mezquina y chiquita, sin ni siquiera asomarse a ver de qué forma puede ser y que rostro posible tiene ese futuro proclamado.

Hipocresía del que anhela un cargo y pone piedras en el camino de todos para llegar, no por sus méritos, sino por la dificultad de los otros; hipocresía de quien no le interesa el bienestar colectivo; de quien deshecha todo criterio de solidaridad con puro egoísmo corporativo; de quién confunde y distorsiona el interés general por sus intereses o pautas.

Es desde este pensamiento que al final de mi discurso voy a plantear una serie de propuestas de reforma que pugnen contra esa hipocresía, encaminadas a eliminar ese velo borroso de muchas prácticas que no hacen otra cosa que ensombrecer el ejercicio de la cosa pública.

Pero antes de esas propuestas, que significa empezar a buscar ese cauce sereno de las diferencias, quiero tomarme un buen rato para rendir cuentas de lo mucho que hemos hecho. Haré una síntesis, pero aun así es mucho lo que pudimos avanzar. Con muchos aciertos y con muchas cosas pendientes todavía, pero insisto, es mucho.

Por eso, como lo he sostenido, fueron y siguen siendo tres los enfoques centrales que permiten comprender las diferentes políticas públicas que llevamos adelante:

El enfoque de la producción, cuyo corte excluyente es favorecer la creación de trabajo genuino como máxima prioridad, sobre todo en situaciones de complejidad que amenacen el empleo de los mendocinos;

El enfoque de la inclusión, entendido como derecho humano básico para cada ciudadano de Mendoza, sabiendo que ese derecho nunca puede estar ausente y es prioritario por sobre

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

cualquier otro enfoque;

Y el enfoque de la promoción provincial, que posibilite hacer competitivos nuestros productos en el país, la región y el mundo, además de posicionarnos en el mercado turístico;

Pero también he sostenido que estos enfoques no están solos, sino que hay que sumar dos elementos transversales:

el cuidado ambiental que proteja el esfuerzo y que rescate la tradición de todo lo que significó asumir las dificultades del desierto y construir a Mendoza;

y no puedo dejar de plantear la construcción de la vivienda como una acción prioritaria, como una política pública con capacidad de satisfacer demandas sociales en todo sentido, como una política pública que representa el principal sostén de la dignidad familiar.

PRODUCCION

Uno de los principales ejes de nuestra gestión ha sido la producción, entendida como apoyo al desarrollo industrial y el crecimiento económico sostenido con la generación de valor agregado local.

Estos tres años y medio de gestión se enmarcaron en una profunda crisis internacional que impactó en mercados como Brasil y Rusia, que se cuentan entre nuestros principales clientes. Frente a ello, definimos y concretamos una activa participación del Estado Provincial en la asistencia de nuestros pequeños y medianos productores y empresarios apoyados en las políticas del Gobierno Nacional.

Por esto nuestra gestión ha apostado a la diversificación y ampliación de la matriz productiva, a la creación de fuentes alternativas de financiamiento, al desarrollo de parques industriales y tecnológicos, al equipamiento de la ruralidad agrícola y ganadera, a la apertura de nuevos canales de comercialización y de nuevos mercados, y al apoyo al asociativismo como una forma de luchar contra la concentración económica.

Hemos trabajado a la par de más de 12.000 productores, empresarios y comerciantes en planes como: la capacitación y la asistencia a 7.000 miembros de 235 cooperativas; la capacitación de 300 docentes rurales y el apoyo continuo a la Bodega de los Contratistas y Cooperativas Vitivinícolas en la que invertimos 5 millones de pesos, con más de 700 productores integrados.

Con fondos aportados por el Gobierno Nacional hemos acercado herramientas de integración, como el Programa de Maquinarias comunitarias, entregando en comodato 74 tractores y maquinarias agrícolas, beneficiando a 760 productores en toda la Provincia que mejoraron sustancialmente así sus técnicas productivas y la calidad de sus productos.

Hoy Mendoza cuenta con más de 4.500 industrias, lo que representa el 26% del Producto Bruto Geográfico (PBG) y de las cuales más de 1.000 se crearon en los últimos 10 años. El Censo Provincial Industrial que ya está en marcha nos dará en los próximos meses una descripción precisa del sector.

Desde el 2011 a la fecha, a través de una política industrial articulada con el Plan Estratégico Industrial 2020 de la Nación se ha avanzado fuertemente en la creación de parques industriales y en la mejora de la infraestructura de los mismos. Cuando asumí a fines del 2011 había 7 parques industriales en la Provincia, hoy tenemos 17 parques que albergan a casi 300 empresas, algunos ya funcionando otros aún en ejecución con una inversión superior a los 100 millones de pesos.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Entre estos 17 parques industriales quiero destacar solamente tres a modo de ejemplo de la diversidad e innovación que representan.

- 1) El Parque Tecnológico Mendoza-TIC que cuenta con 3.200 mts cubiertos para que se instalen 40 empresas de software en materia de nuevas tecnologías y comunicaciones;
- 2) El Proyecto Parque Biotecnológico y de Energías Renovables de Luján de Cuyo radicado en un predio perteneciente a la Universidad Nacional de Cuyo con una inversión de \$18.000.000 de pesos, que atraerá a las empresas líderes del mundo en biociencias y energía; y
- 3) El Parque de Servicios e Industrias Palmira (PASIP) con una inversión por parte del estado de 52 millones de pesos, y de 68 millones de pesos por parte de las 27 empresas que lo integran y que ya han generado 633 nuevos puestos de trabajo.

Un punto fundamental en este esfuerzo ha sido orientado a generar herramientas financieras que acompañen al desarrollo de los pequeños y medianos productores, emprendedores y pymes de Mendoza, brindando condiciones únicas en el país en tasas y plazos de otorgamiento.

Durante estos 3 años y medio de gestión el Fondo de Transformación y Crecimiento ha otorgado créditos por \$ 1.134 millones de pesos, beneficiando a más de 6.000 emprendedores, productores y empresarios mendocinos. La tasa de interés que ofrecen estos créditos es la más baja del país por lo que se logró el récord de créditos entre 2012 y 2014, con una tasa de recupero que en los últimos 3 años llega casi al 98%. A esto se suma el Programa implementado en esta gestión de subsidio de tasas sobre las líneas de financiamiento de los Bancos Nación y Credicoop, que permitieron el acceso al crédito de 300 empresas mendocinas por un monto total de \$ 400 millones de pesos.

La otra herramienta financiera fundamental en este proceso es Cuyo Aval - Sociedad de Garantía Recíproca: hemos otorgado 4.052 avales por más de \$600 millones de pesos triplicando la cantidad de empresas hasta llegar actualmente a 780 socias participes.

Por su parte, Mendoza Fiduciaria asistió con fideicomisos a todo el sector productivo de la Provincia, invirtiendo durante los últimos tres años más de \$ 483 millones de pesos entre 12.500 beneficiarios de los sectores vitivinícola, olivícola, ciruela para industria, tomate, durazno para industria, damasco, entre otros. Este organismo también se utilizó como herramienta financiera para la creación y puesta en marcha de otros proyectos estratégicos, como por ejemplo el Canal Acequia, el Mercado Central y la Terminal de Ómnibus.

El Instituto de Desarrollo Industrial y de Servicios (IDITS), conjuntamente con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación asistió a más de 100 empresas con créditos y subsidios en proyectos de investigación, desarrollo e innovación científica y tecnológica por un monto de \$ 110 millones de pesos, potenciando actividades industriales que hacen a la diversificación de la matriz productiva y al aprovechamiento del talento de nuestro recurso humano.

El Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) aportó un monto superior a los \$ 1.000 millones de pesos para la concreción de obras de infraestructura productiva, tales como obras de riego, electrificación, caminos rurales, acueductos, entre otros, siendo Mendoza la provincia que más fondos recibió de este Programa, y que impacta en la vida y la actividad productiva diaria de miles de familias productoras.

En resumen, en tres años de gestión hemos alcanzado los \$ 3.727 millones de pesos en inver-

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

sión pública y privada orientada al sector productivo e industrial, lo cual si bien constituye una cifra muy importante es menor a la que se hubiera podido lograr de contar con la capitalización tanto del Fondo de Transformación como de Cuyo Aval, solicitud que nos fuera negada en forma recurrente e inexplicable en los últimos presupuestos.

Hemos trabajado en la apertura de nuevos mercados y canales comerciales. Hacia el mercado interno, el Instituto de Desarrollo Comercial ha organizado 37 rondas de negocios con más de 540 compradores del resto del país, generando más de 7.000 vinculaciones comerciales. Se diseñó un catálogo de 4.600 productos locales, elaborados por más de 260 productores y empresarios mendocinos. Hacia el mercado externo, ProMendoza ha acompañado a 937 participaciones en 170 ferias, misiones y rondas de negocios mientras que la Agencia Mendoza Invest sigue atrayendo inversores de todo el mundo que han dado testimonio personal de las ventajas competitivas de Mendoza.

Como un punto central en el desarrollo de nuevas formas de comercialización, destaco el primer Supermercado Central de los Productores de Mendoza y primero en el país. Es el mercado modelo del interior del país que es tomado como referencia por otras provincias. Participan más de 800 productores, organizaciones y microemprendedores y en promedio nos visitan 2.300 clientes por día, logrando mejores precios para los consumidores mendocinos y una mayor rentabilidad para los productores. En los próximos meses estaremos abriendo nuevos mercados en San Martín, Tunuyán y General Alvear.

Otra iniciativa que también ha cumplido sus objetivos es el Programa conocido como “Para Todos”, que es un sistema de comercialización directa en espacios públicos donde se venden panificados, lácteos, fiambres, pescado, fruta y verdura. Solamente en los últimos 12 meses se comercializaron 1.300.000 kilos de alimentos, siendo en promedio, 25.000 familias por mes las que eligen esta modalidad de compra directa al productor. Estos mismos productos y al mismo precio se encuentran disponibles en el Mercado de la Terminal. Este sistema ha demostrado ser una opción de compra muy aceptada por miles de mendocinos, que pueden acceder a alimentos saludables y de calidad, en distintos puntos de venta en toda la Provincia.

Quiero referirme ahora a la Ganadería como eje de diversificación productiva estratégica, actual y futura. Hemos implementado políticas concretas de fomento a la ganadería que ya comienzan a dar sus resultados. La producción mendocina de carne, con la meta progresiva de arribar al autoabastecimiento, ha generado múltiples medidas que se complementan y potencian entre sí, para lograr tal cometido. Por ello, las campañas sanitarias han sido y seguirán siendo un pilar de nuestra gestión. En tal sentido la campaña sostenida desde hace 7 años, contra la brucelosis caprina, determinó en el 2015 una abrupta caída de la presencia de esta enfermedad en humanos, a la vez que mejora la eficiencia productiva de los rodeos. El crecimiento de la ganadería en la provincia se acompaña con un incremento de la superficie implantada con pasturas bajo riego. En la actualidad sumamos 3.000 nuevas hectáreas implantadas con pasturas y más de 4.000 cabezas de ganado al stock ganadero actual.

Acompañamos este crecimiento con inversiones y capacitación para la incorporación de tecnología de riego presurizado y de conservación de los forrajes, ello garantiza la disponibilidad del alimento y un alto índice de conversión de proteína vegetal en proteína animal.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Hemos crecido notablemente en la producción porcina y aviar, manteniendo la tendencia creciente de la ganadería bovina y caprina.

El beneficio financiero otorgado por la ley 7.074 de fomento a la Ganadería, sigue en exponencial aumento, pasamos de 5.000 vacunos engordados bajo riego en el 2007 a 60.000 en el 2014, siendo los 35 feedlots mendocinos los lugares de producción intensiva que aportan cada vez más kilos de animales a la faena local para ser consumidos en territorio provincial. Incorporamos estructura industrial para la faena de ganado mayor y menor. En el mes de junio inauguraremos en General Alvear el Matadero Municipal con una inversión cercana a los 4 millones de pesos. También es una realidad, con más de 1 millón de pesos invertidos, la Sala de Faena Móvil del Valle de Uco, herramienta tecnológica que da respuesta a cientos de productores ganaderos de la Agricultura Familiar de la zona.

Creamos en 2012 el sistema del Fondo Solidario Agrícola, que posibilitó solamente en el primer año, entregar una compensación por daños de granizo y heladas un 500% superior al sistema anterior, incluso con el mismo presupuesto. Este sistema sustituye el obsoleto e injusto seguro agrícola privado. Es ahora responsabilidad de los productores y del gobierno, en un órgano mixto conformado a tal fin, instrumentar la mejora continua de este sistema que ya evidencia una política superadora y de vanguardia en el país.

Desde el 2012 se han beneficiado más de 10.000 productores por más de \$ 75 millones de pesos, con un aporte total de los productores de más de \$ 15 millones de pesos.

La lucha antigranizo ha entregado en estas 3 últimas campañas resultados altamente satisfactorios, con mas tormentas severas en zonas cultivadas que la media histórica logramos reducir en un 50% el daño en los cultivos, manteniendo las mismas horas de vuelo que el promedio desde que la lucha existe. Esto es fruto de un trabajo muy profesional desarrollado por pilotos, mecánicos y radaristas, que sin duda están entre los más idóneos en el mundo en este sistema de lucha activa, produciendo un ahorro en la provincia, de acuerdo a las hectáreas no impactadas por el granizo de \$ 900 millones de pesos en 3 años.

Con la puesta en marcha del cuarto Radar de Observación Meteorológica en Bowen - General Alvear hemos completado la cobertura del 100% de las áreas cultivadas de la Provincia.

Con fondos del Ministerio de Agricultura de Nación instrumentamos el Plan de Mejora competitiva de frutos secos, Nuez y Almendra. Con ello procuramos desarrollar políticas para incrementar la superficie implantada de estos cultivos que diversifican la matriz y brindan una oportunidad a cientos de agricultores en todos los oasis productivos de la provincia.

Frente al fenómeno climático extraordinario que significó la helada de setiembre de 2013 asumimos la responsabilidad de compensar económicamente a todos aquellos productores que fueron afectados, a través del denominado Plan Poda que transfirió al sector productivo \$64 millones de pesos a 5.000 productores.

En relación a la industria vitivinícola estamos atravesando una etapa crítica que pone a pequeños y medianos productores mendocinos y del resto del país a una difícil situación por los bajos precios de uvas y vinos, así como a la dificultad para colocar el esfuerzo de todo un año. Frente a esta realidad difícil, hemos trabajado arduamente junto al sector y sus entidades, para acercar aportes, soluciones y herramientas.

Con equilibrio y con realismo, sabiendo que las demandas son grandes, de múltiples actores, y los recursos escasos, hemos ejecutado medidas de distinto tipo que en su conjunto suman \$ 1.700 millones de pesos en lo que va de esta gestión, dirigidos fundamentalmente a los pequeños y medianos productores y bodegas, los más afectados por la situación reinante.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Somos conscientes de que la solución a los problemas existentes no pasa exclusivamente por lo que el Estado ejecute o aporte, sino que se necesita de cambios profundos en la industria que hemos planteado a la Corporación Vitivinícola Argentina y que más adelante detallaré. Pusimos a disposición de las PYMES programas para el fraccionamiento y el Pool de Compras de Insumos secos. Durante los últimos tres años se han beneficiado por estos programas más de 140 bodegas.

Hemos fortalecido El Programa Pequeños Bodegueros, que comenzó con 8 bodegas, hoy cuenta con más de 130 bodegas. Esta herramienta apunta a la promoción y comercialización de los vinos utilizando la marca paraguas “Pequeños Bodegueros de Mendoza”.

Hemos financiado a productores y bodegas, a través de líneas tales como cosecha y acarreo, maquinaria agrícola industrial, malla antigranizo, equipos de riego, capital de trabajo, inversiones y compra de insumos locales entre otras. Puntualmente este año, hemos destinado \$ 60 millones de pesos para otorgar subsidios de cosecha y acarreo para productores de menos de 30 hectáreas; otros \$ 200 millones de pesos en créditos para ese fin, con recursos provinciales y nacionales; se dispusieron \$ 70 millones de pesos para la compra de uva para la elaboración de mosto, más que duplicando el precio que iba a percibir el productor de acuerdo a la realidad de mercado.

Quiero destacar el compromiso de nuestra presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, el apoyo al sector prorrogando el decreto de la excepción del impuesto interno a los vinos espumantes, lo que significa un ahorro de \$ 160 millones de pesos anuales, así como los fondos necesarios para retirar el excedente que de acuerdo a las entidades consiste en 200 millones de litros de vino blanco escurrido. Cabe destacar que hasta el momento solamente se han presentado productores con menos de 15 millones de litros, por lo que solicitamos a las entidades que profundicen el esfuerzo a fin de avanzar en esta importante operatoria.

Como lo he hecho en varias oportunidades, vuelvo a plantear la necesidad de actualizar las metas, objetivos y acciones del Plan Estratégico Vitivinícola, poniendo como centro al pequeño y mediano productor vitivinícola, eje de nuestra economía. Y además debemos hacerlo en una mesa común, entidades y sector público, como esta noble actividad lo exige.

Quiero resaltar que Mendoza fue la única provincia argentina que durante el año 2014 consiguió la aprobación de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de \$400.000.000, lo cual se debe a la confianza que se tiene a la Provincia por su histórico cumplimiento de sus compromisos financieros.

El destino de los fondos será para apoyar el Desarrollo Logístico, destacándose la construcción de etapa final de la Ruta Provincial 82, un túnel que une las poblaciones de Cacheuta y Potrerillos, busca descomprimir la circulación de la ruta internacional N° 7 y fortalecer el circuito turístico.

Quiero agradecer a los legisladores por la sanción de las Leyes de cooperativas escolares, responsabilidad social empresaria, la ley de talles, la ley de industria creativa, ley de la expropiación de las ex-industrias Mattas.

Por último en lo referente a producción, hace dos años hicimos una apuesta innovadora. Nos fijamos el objetivo de acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la gente, y especialmente a los estudiantes. Apostamos a la transferencia científico- tecnológica mediante el juego y el entretenimiento, para achicar la brecha entre lo que se considera la esfera de los

científicos y el saber de la gente. Creamos La Brújula, la feria de ciencia y tecnología más importante del interior del país, que tiene la posibilidad de aprender y conocer jugando, experimentando y tocando. La segunda edición de la brújula abrió el miércoles 15 de abril y ya han pasado más de 500 mil mendocinos. Esperamos que nos visiten todas las escuelas e instituciones educativas de la Provincia, porque entendemos que allí, en las nuevas generaciones, está la llave y el camino para consolidar el futuro de nuestra provincia.

ENERGÍA

Sabemos que la energía es el insumo básico para el desarrollo económico y social de Mendoza, y también un activo estratégico sobre el que debemos lograr plena soberanía. Hace un año atrás creamos el Ministerio de Energía, con el objetivo de diseñar, planificar, y gestionar la política hidrocarburífera y energética de la provincia, proveyendo al desarrollo y explotación de las fuentes de energía y mineral en forma sustentable.

El sector energético representa el 27,7% del producto bruto geográfico. Esto demuestra la importancia que tiene para la economía provincial, como presupuesto esencial para el desarrollo del resto de las industrias, la generación de ingresos a través de regalías eléctricas e hidrocarburíferas, la realización de inversiones directas en nuevos proyectos y las consiguientes contrataciones en el rubro de obras y servicios.

Dos decisiones centrales de mi Gobierno en cuestiones energéticas fueron la creación de herramientas fundamentales: EMESA y el Ministerio de Energía. Este rediseño institucional nos ha permitido ser más eficaces y eficientes en las políticas desarrolladas a nivel gubernamental posibilitando fluidez en las iniciativas del sector privado. Hoy con EMESA como actor económico de derecho privado pero de capital público, administrando nuestras participaciones en la mayoría de las empresas del sector y ejecutando proyectos, y de un Ministerio dedicado a la planificación y promoción, tenemos un importante y activo papel en el mercado energético y buscamos construir nuevas alternativas para ampliar y diversificar la matriz energética de nuestra provincia. Con estas herramientas, fue posible el hecho inédito para Mendoza de que en tan sólo 6 meses a partir de la transferencia a EMESA de las áreas potencialmente petroleras o gasíferas aún remanentes sin explorar y/o explotar, se ejecutó una licitación nacional e internacional de 8 de las áreas transferidas, culminando con la adjudicación de cuatro de ellas a reconocidas empresas petroleras nacionales como Pluspetrol, Medanito, Roch y Geopark, con un compromiso de inversión total para el primer periodo exploratorio de U\$ 48 Millones de dólares, en asociación con nuestra empresa provincial. Una de ellas, en el Área Agua Botada, a la fecha ya se encuentra en producción, con un promedio de 250 barriles de petróleo por día convirtiendo a EMESA en una incipiente empresa petrolera, a menos de un año de celebrados los contratos.

Adicionalmente, en lo que hace a Hidrocarburos, las cifras son elocuentes: desde 2012, las inversiones en el sector pasaron de 296 millones de dólares a 703 millones de dólares en 2014, y están comprometidos 840 millones para 2015. La producción de gas se incrementó de manera sustancial en más del 80%, pasando de 931 millones de m³ en 2012 a 1.700 millones de m³ en 2014.

La nueva YPF de los Argentinos, recuperada por la visión estratégica y el coraje de nuestra Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, empresa insignia nacional invirtió en 2012 y 2013 en Mendoza más de 230 millones de dólares por año en áreas de explotación situadas en el territorio provincial, que sumados a los 700 millones de 2014, y los 160 de 2011, supera ella sola más de 1.300 millones de dólares en un período de 4 años.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

La provincia cuenta hoy con 49 equipos, entre perforación, pulling y workover: nunca se vio en Mendoza el nivel de actividad que hoy se registra en el sector, generando en el último año 650 nuevos puestos de trabajo.

Luego de años de caídas de la producción, a partir de abril de 2014 se ha logrado en Mendoza un aumento de 1.000 m³ entre abril y diciembre pasado. El sector hidrocarburífero ha generado 6.100 millones de pesos en concepto de regalías en los últimos 3 años duplicándose en 2014 respecto de 2011 el monto anual de las mismas. Sin duda el sistema de telemedición ha sido una herramienta fundamental para el control de las regalías petrolíferas.

Cabe mencionar aquí, que no es casual que con YPF recuperada, el Congreso Nacional, y claro está en el marco del proyecto político vigente liderado por Cristina Kirchner, recuperó la dignidad de más de 36.000 ex trabajadores de YPF, casi 4.000 de ellos de Mendoza, al sancionar una ley de reparación que les otorga como indemnización por su exclusión en los años 90 del Programa

de Propiedad participada de YPF privatizada, 951 acciones con un valor piso de 311 pesos por acción, o sea, casi 300.000 pesos por damnificado, y con expectativas de que ese valor de acciones pueda subir hasta un 20% más en el corto plazo.

A fin de fortalecer el desarrollo y la venta de obras, productos y servicios a las empresas petroleras que operan en toda la extensión de Malargüe, el Ministerio de Energía y la Municipalidad de Malargüe planificaron y están desarrollando el proyecto Parque Industrial y de Servicios Río Colorado, con el que buscamos dotar a nuestras empresas de características más competitivas para disputar el mercado de bienes y servicios que hoy se abastece principalmente desde Neuquén.

En lo que hace al control de la actividad, duplicamos el número de inspecciones en el sector de hidrocarburos haciendo que las operaciones de la industria sean cada vez más confiables y que respondan a los requerimientos de la normativa vigente.

En proyectos de inversión, se destaca Valle Solar I, parque de generación fotovoltaica de 20 MW, en Lujan de Cuyo, que yo anunciara en esta Legislatura en mi primer discurso como Gobernador, que se encuentra en fase de estructuración financiera con una inversión prevista de unos 50 millones de dólares y que tiene uno de los únicos cuatro contratos de naturaleza solar en el país celebrados después de 2009, por el cual CAMMESA le adquirirá la energía por un plazo de 15 años.

Alentada con este avance, EMESA desarrolla actualmente como propios el Proyecto Solar Lavalle, también de 20 Megawatts y el Proyecto Eólico El Sosneado, formulado en cooperación con IMPSA, con una potencia instalada de 150 Megawatt.

En lo que hace Investigación y desarrollo, con significativos montos de inversión, se ha logrado obtener aportes no reembolsables por más de 100 millones de pesos, de la Agencia Científica y Tecnológica Nacional (MINCyT), en Consorcios de EMESA con otras entidades públicas y privadas, a lo que se agregan otros 100 millones de las contrapartes locales, para tres emprendimientos emblemáticos: 1) el Desarrollo de nuevos aerogeneradores andinos de alta potencia y su banco de ensayos, y Creación del departamento de Investigaciones Eólicas Aplicadas a proyectos, por parte de EMESA-Ministerio de Energía-IMPISA; 2) Red Inteligente en San Martín, aplicado a la distribución eléctrica involucrando experimentalmente 5.000 usuarios y combinado con un parque solar de 1 Megawatt en el Parque Industrial de Palmira, por parte de EMESA-Universidad Tecnológica Nacional y EDESTESA, y finalmente, el de Producción de energía a partir de biogás de residuos sólidos urbanos en Relleno “El Borbollón”, entre EMESA-Universidad Nacional de Cuyo-Municipalidad de Las Heras-Tecnología y Servicios Ambientales S.A. (TYSA).

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Asimismo desde el Ministerio de Infraestructura hemos retomado el Programa PERMER, de instalaciones fotovoltaicas a puesteros y otras instalaciones aisladas (escuelas, centros de salud, etc), previendo en el PERMER II 1.000 nuevas instalaciones de minigeneración solar para implementar entre 2015 y 2016. Las 18 nuevas Bibliotecas Públicas construidas en la Provincia se han concebido con visión de sustentabilidad, y tanto el uso eléctrico como el de agua caliente provienen de aprovechar la energía solar. En tanto que, como señal para el futuro, al menos una vivienda de cada nuevo barrio IPV se construye dotados de electricidad y agua caliente de energía solar.

En lo relativo a inversión en redes para mejorar la seguridad y calidad del abastecimiento eléctrico, estamos ejecutando entre parte de 2014 y 2015 más de \$120.000.000 de inversión directa, en las obras de culminación y puesta en servicio, luego de 17 años de paralización, de la Estación Transformadora Villanueva y su conexión en 132 Kilovolt al anillo del Gran Mendoza, beneficiando a más de 100 mil usuarios, con una inversión de \$ 55.000.000. Por otro lado, tenemos un avance del 65% en la construcción de la Estación Transformadora Las Viñas; esta obra apunta a resolver el problema de falta de abastecimiento del Valle de Uco. Además inauguramos la Estación Transformadora Malargüe, la línea y Estación Transformadora de Monte Coman, la línea de Real del Padre a San Rafael, la Línea Loma Amarilla-El Sosneado, obras donde hemos invertido más de \$100 millones. Y estamos comenzando la obra esencial para el sur provincial como es la Línea Eléctrica entre Valle Grande y San Rafael, con una inversión que superará los \$150 millones.

HACIENDA

En materia de Hacienda y Finanzas nos propusimos desde el inicio de la gestión el objetivo de alcanzar presupuestos equilibrados, a pesar de que la situación económica nacional e internacional no era la más propicia respecto a otros años donde nuestra tasa de crecimiento alcanzaba los niveles de los grandes asiáticos.

Los Presupuestos de nuestra gestión han expresado nuestra convicción de que el Estado debe estar presente en todos los aspectos de la vida de los mendocinos, por esto, nuestros ejes de trabajo siempre han sido la inclusión social, la defensa de nuestros productores en una lucha de años contra la promoción industrial, el sostenimiento de los niveles de empleo y la lucha contra la evasión fiscal en todas sus formas. Todo esto se reflejó en nuestras asignaciones de recursos y ejecuciones en las áreas más sensibles del Estado.

Así es como en Educación en 3 años invertimos más de \$ 13.000.000.000.- un 200% más respecto al 2011, en Salud invertimos más de \$ 6.645.000.000.- es decir un 260% más respecto al 2011 y en Seguridad invertimos más de \$ 3.792.000.000.- es decir 192 % más respecto al 2011.

También podemos mostrar a los mendocinos la decisión política de ordenar nuestro sistema tributario creando Administración Tributaria Mendoza, un organismo moderno que ha ubicado a Mendoza entre las primeras posiciones nacionales en entes de esta naturaleza.

La Administración Tributaria Mendoza se ha destacado no solo por su eficiencia en la recaudación sino también por los controles y servicios prestados a los contribuyentes. En este sentido hemos comenzado la construcción de un nuevo edificio para el organismo recaudador a pocos metros de Casa de Gobierno, con una inversión de más de \$ 90.000.000 donde también estará alojado el Ministerio de Turismo a inaugurar en Octubre de este año.

Durante el 2014 ATM aumentó la recaudación en más de un 40% con respecto al 2013, aplicando eficiencia en sus procesos.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

El principal objetivo ha sido lograr equidad y justicia tributaria con mayores controles para que lo recaudado sea aplicado en más obras y servicios para todos los mendocinos.

Además fortalecimos la lucha contra la evasión y morosidad con más de 100.000 controles sobre el cumplimiento de impuestos en toda la provincia y más de 1.000 clausuras de comercios por evasión.

Con ATM pusimos en funcionamiento a partir del 2014 el primer sistema propio del país de medición de la actividad hidrocarburífera, instalando 262 puntos de medición que permiten el control de la producción de los más de 2.297 pozos registrados.

Con el fin de modernizar la actividad del Estado en todas sus etapas impulsamos la Ley de Administración Financiera sancionada por esta Honorable Legislatura en 2014, después de más de 40 años de vigencia de la Ley de Contabilidad 3.799.

TRANSPORTE

El transporte es la nueva vía de expresión del dinamismo de las ciudades, además de ser un distribuidor de oportunidades y de riquezas, particularmente en aquellas metrópolis que, como Mendoza, lo han diseñado y lo llevan adelante con criterios de complementación, eficiencia, equidad y justicia social.

Prestamos un servicio público integrado en sus distintas modalidades, eficiente en lo económico y sustentable en lo ambiental, que consagra la inclusión social como factor de cambio de la realidad.

Una inclusión real que posibilita a estudiantes primarios, secundarios y universitarios, personal policial y penitenciario, bomberos voluntarios, personas con discapacidad, jubilados y usuarios con abono personal, beneficiarse con un boleto a menor precio, o gratuito.

Inclusión en transporte es permitir que el colectivo llegue a todos, más allá de la rentabilidad económica. Por primera vez en la historia, los vecinos de El Pozo, en Godoy Cruz cuentan con servicio de transporte público de pasajeros. Lo mismo para nuestros vecinos de Los Angelitos, en Puente Hierro, del departamento Guaymallén, quienes por vez primera ven circular unidades de transporte público de pasajeros por su barrio, por su lugar de vida.

Esto no es una estadística, es la concreción efectiva del mandato constitucional de asegurar el bienestar general.

Mejor accesibilidad, climatización, innovaciones tecnológicas como cámaras de seguridad y sistemas de posicionamiento satelital y pisos bajos, entre otros, son hoy moneda corriente en toda la red de transporte local. Y tuvieron origen en una empresa estatal, con iniciativas y proyectos de su personal, que fueron receptados por administraciones comprometidas con una gestión eficiente y de calidad.

Una de nuestras preocupaciones era el alto costo que debían afrontar los mendocinos que necesitaban tomarse dos o más medios de transporte para llegar a su lugar de trabajo o estudio. Por ello, avanzamos en la implementación de la modalidad de pasaje Integrado (Boleto Traslado), el que ha beneficiado al 18% de los pasajeros que se movilizan cada día en la Provincia de Mendoza, al permitir que, con el costo de un viaje, el pasajero pueda marcar nuevamente su tarjeta dentro de los 90 minutos posteriores sin costo alguno. En 2014 se concretaron más de 35.000.000 de transacciones, con una inversión del Estado provincial de casi \$100.000.000.

Con el Metrotranvía hemos recuperado un medio de transporte y comunicación a través de

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

un servicio ágil, cómodo, rápido y no contaminante con una inversión de \$ 180.000.000. El Metrotranvía, que une hoy Maipú con Mendoza Capital, ha cambiado la vida de muchos mendocinos que se trasladan en menos de 35 minutos desde la Estación Gutiérrez al pleno centro de Mendoza, puntualmente, sin interrupciones y sin afectar el tránsito vehicular durante toda la traza. Crecimos de 8 frecuencias diarias iniciales a las 116 que tenemos hoy.

Las frecuencias de los ómnibus aumentan cada año. Hemos incorporado nuevos recorridos y más frecuencias, que mejoran la cobertura y disminuyen los tiempos de espera, lo que representa sobre el total de kilómetros de cobertura anuales de la red un incremento de más de 100.000 kilómetros.

En la Empresa Provincial de Transporte no solo hemos incorporado nuevas unidades, sino que todas ellas cuentan con aire acondicionado, accesibilidad para personas con discapacidad y dispositivos de posicionamiento satelital.

El Trole Mendocino es nuestro orgullo local. Los primeros 10 troles que comenzaron a funcionar el mes pasado en las Líneas Parque y Villa Nueva y los 5 que se incorporarán a la Línea Dorrego fueron diseñados por trabajadores de nuestra Empresa y fabricados con mano de obra ciento por ciento nacional por una inversión de \$27.000.000. Pronto firmaremos un convenio para la fabricación de 15 unidades adicionales de troles para las Líneas Pellegrini, Universidad y Las Heras – Godoy Cruz, con una inversión estatal de \$33.000.000.

Hemos duplicado los puntos de venta de tarjeta Red Bus y estamos próximos a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico (S.U.B.E.) en el servicio de transporte urbano y suburbano, lo que significa un único medio de pago para ómnibus de los servicios urbano y media y larga distancia, Metrotranvía, taxis y remises. En una segunda etapa, este sistema posibilitará la supresión del dinero en efectivo en taxis y remises, como un aporte más a la mejora de la seguridad ciudadana.

Durante el periodo 2012-2014 se instalaron 265 nuevos semáforos, controladores con GPS y dispositivos lumínicos LED, incrementando en un 35% la red semaforica de la Provincia de Mendoza y reconvirtiendo a tecnología LED el 80% de los semáforos existentes.

Fruto de la decisión política de la Señora Presidenta de los argentinos, Cristina Fernández de Kirchner, y de su firme vocación por concretarlo, la reciente estatización de los ferrocarriles es ya un hito histórico de soberanía.

Desde Mendoza ya trabajamos en tal sentido, poniendo en condiciones operativas un tramo del ramal Colonia Alvear Oeste – Bowen, reacondicionando la estación Gutiérrez, para convertirla en un Polo de Intercambio Modal, proyectando la reactivación del ramal ferroviario de pasajeros desde Alto Verde (San Martín) hasta Gutiérrez (Maipú) y activando al ramal que une Palmira con Buenos Aires para trasladar nuestra producción de vinos a través de Belgrano Cargas. En este punto, debo destacar la iniciativa, el impulso y la labor incansable en pos de su concreción del Senador Nacional Adolfo Bermejo quien, desde 2012 en la Presidencia de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte del Senado de la Nación, bregó con esfuerzo por concretar esta medida que implica ahorros en flete del orden del 80% para nuestros productores locales.

UNIDAD EJECUTIVA DE SEGURIDAD VIAL

A fin de elaborar e instrumentar las políticas públicas en materia de seguridad vial, en 2014 creamos la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial.

Se celebró un Convenio Específico con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la Implementación de Centros Emisión de Licencias Nacionales de Conducir. Se inició este proceso en

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

los dieciocho Municipios de la Provincia con la apertura de dos Centros de Emisión de Licencias, uno en San Carlos y otro en San Martín. En 2015 quedó operativo el CEL de Guaymallén. Y restan inaugurarse siete más en los departamentos de Lavalle, Tunuyán, Tupungato, Maipú y Santa Rosa, Las Heras y General Alvear.

Se ha suscrito un Convenio Específico de Colaboración para conformación del Observatorio de Seguridad Vial Provincial.

INCLUSIÓN

Trabajo

Desde nuestra concepción política entendemos que el trabajo no tiene solamente una función económica sino que cumple también un importante rol en la formación de la identidad de las personas, en la realización de las potencialidades individuales y en la construcción colectiva de la comunidad. El trabajo es, por lo tanto, fuente esencial de inclusión social.

Mendoza, entre los aglomerados de 500.000 y más habitantes, es decir, comparada con Ciudad de Buenos Aires, Santa Fe, Rosario o Córdoba entre otras, ocupa el primer lugar en lo que respecta al menor índice de desocupación con un 4,6% en el último trimestre de 2014. Este dato altamente positivo que demuestra la vitalidad de nuestra economía nos compromete como gobierno a fortalecer las estrategias a favor de aquellos que aún están desocupados, especialmente los jóvenes, que es la población con mayores dificultades a la hora de insertarse en el mercado laboral.

Es por ello que desde este año, mediante la Ley 8.788 se promueve el empleo joven. Dicha Ley, está destinada a empresas que contraten jóvenes entre 18 y 25 años podrán computar parte de las remuneraciones como pago a cuenta mensual del impuesto de Ingresos Brutos.

En esta misma línea el Programa Más y Mejor Trabajo de la Nación ha capacitado a 8.490 jóvenes con una inversión de más de 7 millones de pesos.

Hemos puesto énfasis en el valor de la economía social como modalidad de trabajo que incluye a miles de mendocinos. Por ello realizamos las 2 Ferias de Logros, destinadas a visibilizar a más de 1000 emprendedores con el fin de apoyar la sustentabilidad de sus proyectos.

Así mismo se ha fortalecido el Consejo Provincial de Economía Social y Solidaria con casi 600 unidades y organizaciones sociales inscriptas con más de 5000 productos en el mercado. A su vez en el sector cooperativo, que es otro de los grandes generadores de empleo, hemos capacitado a más de 7000 personas en las más de 800 cooperativas.

El estado está presente en la economía de la región y es activo en el apoyo a la generación de trabajo genuino en el sector privado que es donde se produce el verdadero valor agregado. Tengamos en cuenta que solamente el turismo genera 42.500 puestos de trabajo, que representa el 10,18% del total de la economía.

Pero además de generarlo, al trabajo hay que protegerlo de las malas prácticas, de los imprevistos, de las contingencias desfavorables. Por eso en Mendoza desarrollamos programas

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

de sostenimiento del empleo vinculados con la emergencia climática o la crisis económicas de las empresa. A través de esos programas se han sostenido más de 15.000 puestos de trabajo que de otro modo se hubieran perdido.

Similares políticas de contención se llevaron adelante en la adquisición, financiamiento y gestión de la bodega del Contratista- COTRAVI – 1º Bodega del sector Contratistas de viñas y frutales y en la “Bodega NO ME OLVIDES” protegiendo a 580 familias, y en el acompañamiento en la gestión de recursos para el sostenimiento de las empresas recuperadas, acompañando a Cooperativas Oeste Argentino, La Curtiembre, Gráfica y asoc., La Terre (ex Industrias Matas), entre otras.

Así como el trabajador está en el centro de múltiples programas, también lo está su familia, fundamentalmente los niños que en lugar de estar en situación de trabajo pueden acudir a los 106 Centros del Programa Buena Cosecha, que ya ha incorporado cerca de 5.200 y proyectos para este año que 6.500 niños sean contenidos en los 140 centros que brindan apoyo escolar, deporte y cultura.

SEGURIDAD

En materia de Seguridad Pública nuestro principal compromiso ha sido trabajar por la paz de Mendoza.

Comunidad en Paz, Políticas Ciudadanas de Seguridad Integradas y Compromiso Ciudadano son conceptos inseparables. Avanzar en pos de una comunidad más segura implica invertir no solo en una policía fortalecida, profesionalizada y equipada sino también en políticas de educación, salud e inclusión. En esto podemos tener discrepancias sobre qué líneas seguir o cuáles no, pero no podemos proteger a nuestra comunidad sino trabajamos en paralelo estos conceptos.

En este contexto, abordamos dos grandes problemáticas que necesariamente debíamos trabajar en forma aunada todos los poderes del estado: la violencia estructural y la lucha contra la narcocriminalidad.

Esos factores son causa y consecuencia de un círculo vicioso del delito y los hechos antisociales, que como Estado debemos atender en forma prioritaria e interministerial.

Con esa premisa, trabajamos la integración de 3 ejes orientadores: el fortalecimiento institucional de las fuerzas de seguridad, prevención en la planificación estratégica y operativa de los programas proyectos y acciones de seguridad pública y por último integralidad de las políticas de seguridad pública y ciudadana.

Hemos priorizado como eje de trabajo situacional el fortalecimiento táctico y operativo en la lucha contra el Narcotráfico. Para ello también hemos creado la Dirección General de Lucha contra el Narcotráfico en el 2013 con la construcción del edificio propio y sentando sede en los 18 Departamentos. Se ha duplicado la cantidad de personal con 350 policías específicamente afectados a todos los departamentos de la Provincia.

Toda esta inversión en formación profesional, jerarquización del área, ha comenzado a dar sus frutos con un incremento de más del 45 % en procedimientos, allanamientos y secuestros

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

de drogas en los últimos 3 años de gestión.

Desde el 2014 a la fecha se han realizado 3.414 procedimientos y 651 allanamientos que arrojaron como resultado 3.389 detenidos. Se decomisaron 2.945 kilos de marihuana y 215 kilos de cocaína.

En este abordaje contra la narcocriminalidad, es importante destacar el aporte de la comunidad al número FONODROGA 4233233 donde la información anónima suministrada corresponde a un 41 % de todos los datos que ingresan, habiéndose detectado más de 1.100 nuevos objetivos con procedimiento concretos.

Hemos desarticulado durante toda la gestión cerca de 40 bandas organizadas de delincuentes dedicadas al tráfico nacional e internacional de estupefacientes, como así también al transporte, distribución mayorista y menudeo.

Una decisión de política pública es la constante inversión en el fortalecimiento institucional de las fuerzas de seguridad, hemos invertido \$ 323 millones en bienes de capital, siendo una suma histórica en los últimos diez años lo que permitió:

La ampliación del parque vehicular con una inversión de \$ 154.000.000 y la mejora de indumentaria y chalecos antibalas y la adquisición de armas y municiones por más de \$ 14.000.000.

La inversión para ampliación de cobertura del sistema de emergencia provincial en el ceo 911, entre los que se cuentan tetra ceo zona este, actualización del tetra del ceo central, ceo valle de uco y actualización de plataforma informática del ceo zona sur. Supera los \$ 60.000.000 a los que se suman los \$ 16.000.000 para ampliación del sistema de video vigilancia.

Se implementaron las Etapas III y V del Sistema de Video Vigilancia con la adquisición de las cámaras y el equipamiento para los Centros de Visualización correspondientes a los departamentos de San Rafael, San Martín, Junín, Rivadavia, General Alvear y Malargüe.

Se instalaron los Sistemas con 72 Cámaras en San Rafael, 30 en General Alvear y 30 en Malargüe. Se están instalando 50 Cámaras en San Martín, 30 en Rivadavia y 22 en Junín las cuales el 20 de mayo las inauguraremos.

Logramos la aprobación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del proyecto sistema integrado de gestión y monitoreo del gran Mendoza, habiendo avanzado en los procesos licitatorios con la adjudicación y firma de contrato para la duplicación del sistema de video vigilancia en el gran Mendoza con 560 cámaras más, incluyendo la conectividad por 36 meses con financiamiento BID por más de \$ 60 millones de pesos, esta acción nos permitirá contar con un centro estratégico de operaciones móvil que será recibido en los próximos 60 días y el equipamiento informático para la conformación de los Observatorios de Seguridad Ciudadana en los departamentos de Ciudad de Mendoza, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo y Maipú.

Todos estos bienes permiten que nuestra Policía de Mendoza pueda considerarse una de las

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

mejores formadas y equipadas del país.

Los siguientes resultados son fruto de la planificación estratégica de los recursos operacionales, tácticos y tecnológicos, junto al esquema de inversión, formación y planificación. Durante el período 2014-2015 tenemos 20.502 Detenidos por Delito, 235.852 Aprehendidos, 15.027 Vehículos Secuestrados y 2.946 Armas Secuestradas. En materia de seguridad vial se labraron 130.000 actas de las cuales 1.900 corresponden a infractores por conducir en estado de ebriedad. Se retuvieron 22.000 licencias de tránsito y se secuestraron 4700 motos y autos por infracción a Ley de Tránsito.

Es mucho lo que realizamos día a día, y mucho también lo planificado para continuar haciendo, por ello, bajo el eje orientador de Integralidad de las políticas de seguridad pública y ciudadana es que necesitamos trabajar en la agenda legislativa la adhesión al programa profedes (programa de fortalecimiento de las fuerzas de seguridad y salud) que prevé la renovación del parque automotor, sumando más de 200 vehículos entre los que se incluyen patrulleros, camionetas y ambulancias, por un monto aproximado de \$ 64.500.000.

Durante esta gestión reconocimos el trabajo policial mediante el incremento salarial sistemático y el blanqueo de todos los ítems salariales, beneficiando tanto a personal policial activo como a retirados.

Trabajamos en la puesta en valor de sus funciones transformando los cupos de recargo como ítems remunerativos y fijos para todo el personal. Sostuvimos un programa sistemático de ascensos generando 5.741 ascensos durante toda la gestión.

Fue también necesario promover la participación ciudadana activa y responsable, con una vinculación dinámica con las políticas de seguridad y sus medidas correctivas, con la posibilidad de trabajar en forma directa los programas de prevención territorial y apoyo comunitario que posibilitan que el trabajo de prevención social sea más eficiente, más cercano y sobre todo integral, habiendo logrado la participación de más de 41.000 beneficiarios a programas de prevención social del delito y la violencia.

En el abordaje de hechos de inseguridad otro punto importante a destacar es la articulación directa con el Consejo de Seguridad interior y el fortalecimiento de Consejo de Complementación que ha permitido la modernización de los procedimientos policiales, la capacitación y formación con apoyo del Gobierno Nacional en : tratamiento pericial de pruebas, fotografías, incautación de estupefacientes, denuncia y tratamiento de la investigación en casos especiales (trata, femicidio, delitos de lesa humanidad, desaparición de menores), integración al Sistema Nacional de información balística (SAIB), Sistema de Identificación Biométrica (SIBIOS) y Red ISOPRO (Red Nacional de Datos de Prófugos de la Justicia).

Esta síntesis que hoy expongo expresa parte del trabajo realizado por nuestro sistema policial y de justicia, no podemos bajar la guardia, debemos seguir trabajando en esta línea de acción porque preservar la paz de nuestra comunidad representa un desafío cotidiano, la complejidad de las redes delictivas y la violencia que generan nos obligan a mayores esfuerzos económicos y de organización de nuestro recurso humano para combatirlas.

Hemos mejorado ampliamente el sistema de prevención y atención a la mujer víctima de violencia de género, reactivando el Registro Único de Casos en articulación con la Línea Nacional 144 e incrementando las acciones sociales, de orientación familiar, de atención psicológica y de grupos terapéuticos que nos permitieron abordar de modo preventivo a 945 mujeres.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

SALUD

Nuestra gestión en el área sanitaria se basó en los pilares del fortalecimiento de la infraestructura de salud, y el esfuerzo en humanizar y mejorar el acceso de la población a la red de atención y prevención.

Hemos procurado dotar del mejor equipamiento e infraestructura tanto en lo atinente al tratamiento como al diagnóstico de la enfermedad y al desarrollo de una red de atención primaria cercana a los mendocinos.

La inversión que hemos realizado en infraestructura hospitalaria es la más grande de los últimos 20 años. Durante ese mismo lapso y hasta esta gestión, no se había inaugurado un nuevo Hospital en la Provincia.

En la 2da etapa del Hospital Carrillo en Las Heras, se agregaron 5546 m², 60 camas, 11 cunas, 2 Sala de Partos y 4 Quirófanos con una inversión de \$43.000.000 que cubrirá en su área de influencia a más de 235.000 habitantes.

Duplicamos la superficie cubierta y terminamos la remodelación completa del Hospital Regional de Malargüe, con una inversión de \$ 60.000.000 llevando la superficie total a 8.167 m², incorporando 2 Salas de Parto y 2 Quirófanos.

Ya se encuentra en construcción el Nuevo Hospital de Luján de Cuyo que constará con 2.400 m² de superficie cubierta, y una inversión de \$ 44.000.000. El mismo contará con consultorios externos, internación abreviada y diagnóstico general.

Inauguramos los nuevos consultorios externos del Hospital Central, con una superficie de 700 m² y un monto de Inversión de \$2.400.000, incorporando 21 consultorios totalmente equipados con un nuevo paradigma de atención descentralizada.

Finalmente, entre otras obras hospitalarias, hemos remodelado el sector de Neonatología del Hospital Lagomaggiore, aumentando su capacidad resolutive.

En cuanto a infraestructura para la atención primaria de la salud, el salto cuali-cuantitativo ha sido igual de importante.

Este próximo 13 de Mayo inauguraremos la Unidad de Diagnóstico Intensivo (UDI) del Hospital Chrabalowski en Uspallata, importante nodo que dará servicio al Corredor Bioceánico con un monto de \$ 11.985.000 de inversión total y 930 m² cubiertos.

Se encuentran en ejecución otras cuatro unidades de este nuevo concepto de Unidad de Diagnóstico Intensivo en Fray Luis Beltrán con el nuevo Hospital Metraux de Maipú, Bowen en General Alvear, Costa de Araujo en Lavalle y Tupungato, las que con una inversión total de \$ 99.400.000 que suman 7000 m² al sistema sanitario de la Provincia. Iniciamos la construcción del hospital Illia en La Paz.

Se ampliaron además en 42 Centros de Salud, 3028 m² de superficie en total, en obras de re funcionalización, reparación y mantenimiento en general. Para destacar son las obras de ampliación y remodelación del Centro de Salud N°16 de Villa Nueva, con nuevo Salón de

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Usos Múltiples de 42 m², el Centro de Salud N° 132 Bardas Blancas – Malargüe, con la construcción de 2 departamentos y cochera con una inversión de \$2.600.038 que beneficia a más de 2.500 pobladores ampliando su cobertura a la escuela Peregrina Cantos con sus 3 turnos donde concurren 500 alumnos aproximadamente.

Se está construyendo un nuevo Centro de Salud que reemplace al antiguo Centro de Puente de Hierro en Guaymallén, por un monto de \$ 40.000.000 entre obra y equipamiento constituyendo el nodo de referencia del Departamento más poblado de la Provincia.

En el Centro de Salud de la Villa 25 de Mayo – San Rafael se recuperó el edificio, beneficiando a 4.500 personas que viven en la Villa en forma estable y a los turistas en tiempo de verano. El Centro de Salud N° 121 Bowen – General Alvear se recuperó a nuevo para asistir a los más de 12.000 habitantes cubriendo la guardia a parajes cercanos y emergencias ya que cuenta con médicos las 24 hs.

Se realizaron remodelaciones y mejoras importantes además en el Centro de Salud N° 214 del Barrio Lihue en Guaymallén, Centro de Salud La Bajada en Lavalle, Centro de Prevención de Salud El Pozo en Godoy Cruz, Centro Integrador Comunitario Godoy Cruz, el Centro de Salud N° 220 de El Calden en General Alvear, el Centro de Salud N°55 Barrancas. Maipú, y el Centro de Salud N°126 Agua Escondida, Malargüe.

Se inauguró el Laboratorio de Salud Pública de la Provincia de Mendoza, con una superficie de 424.m² y un monto de inversión de \$25.000.000. Ubicado en el predio del Hospital Lencinas, tiene capacidad instalada suficiente para ofrecer los servicios de Control de Calidad y realizar etapas de fabricación de productos para otros laboratorios

Esto pone a Mendoza a la vanguardia en cuanto a Diagnósticos de las Enfermedades transmisibles y no transmisibles ya que incorporó tecnología de alta precisión que llega a todo los ciudadanos del territorio provincial y se extiende a la región de Cuyo en diagnósticos de alta complejidad como Biología molecular, perfiles hormonales y virales, etc.

En el mismo predio del Hospital Lencinas, se instaló el primer Hospital Veterinario Público de la Provincia, dotado del equipamiento necesario para cirugías menores y atención preventiva en animales. Agradezco esta iniciativa gestionada por el legislador Lucas Ilardo ante el Gobierno Nacional en el marco del Programa Pro-Tenencia.

En el camino de convertir a la Provincia en productora de medicamentos, habilitamos la primera etapa del Laboratorio de Productos Medicinales en San Rafael y comenzamos el proceso de autorización por parte de ANMAT para dar inicio a la producción.

La instalación de un laboratorio productor de medicamentos como parte de la capacidad instalada del Estado, tiene por objetivo optimizar los recursos públicos, de manera de ampliar y garantizar la cobertura de medicamentos para las personas que requieren asistencia en la red de salud estatal y, en una segunda etapa, entrar al mercado con los medicamentos producidos.

A estas importantes obras edilicias, le hemos sumado la mejor tecnología que hoy hace de

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Mendoza uno de los focos más desarrollados en cuanto a aparatología médica tanto de diagnóstico como de tratamiento.

La Fundación de la Escuela de Medicina Nuclear (FUESMEN), es modelo de gestión y articulación entre organismos del estado como la Comisión de Energía Atómica, Universidad nacional de Cuyo y Gobierno de Mendoza al servicio de la investigación y la salud. Allí incorporamos un Resonador Magnético Nuclear de 1.5 Tesla Alto Campo y una cámara gamma específica para cardiología.

Se instaló el primer y único PET-CT en la provincia (Tomografía por emisión de positrones+tomografía multicorte) con una inversión que supera los \$22.000.000 en los puntos enunciados.

Se han atendido con esta aparatología en estos últimos cuatro años un total de 500.000 pacientes en alta complejidad tanto en tratamientos como en diagnóstico.

En los principales hospitales hemos incorporado 2(dos) tomógrafos, un nuevo equipo de refrigeración, 2 Mamógrafos, 30 Camas Inteligentes, 10 Equipos de Rayos X comunes y 37 odontológicos, 12 Ecografos, 3(tres) Torres de laparoscopia, 1(una) Torre Videoendoscópica, 11 respiradores para neonatología de última generación y 12 incubadoras con monitoreo multiparametrico.

Marcando un hito en relación a las campañas de inmunizaciones, Mendoza se posiciona como una de las provincias con mayor cobertura de vacunación a nivel nacional, alcanzando un índice del 95% de las poblaciones objetivos.

Para ello fortalecimos la infraestructura y la cadena de frío en todo el territorio provincial, asegurando que la vacuna llegue a cada lugar de la Provincia.

Estamos construyendo e inauguraremos en los próximos 60 días un Nuevo Vacunatorio Central, que incluye una cámara de frío con un costo total de \$ 4.000.000 de inversión y una superficie cubierta de 320 m2.

Se suman a esto, las 5 Unidades Sanitarias Móviles, las que tienen como objetivo llevar atención diagnóstica completa a las zonas alejadas de la Provincia contando con equipos móvil de última tecnología para mamografía, oftalmología y entrega de anteojos. A la fecha, se han atendido más de 12.000 mendocinos en algunas de las prácticas realizadas en estos camiones sanitarios.

En cuanto a la Obra Social de Empleados Públicos OSEP, cuidamos la salud de 392.000 afiliados en toda la provincia realizando más 1.700.000 consultas anuales, a través de nuestra red asistencial, con 4 hospitales propios, 25 delegaciones, 35 centros de diagnóstico, 60 clínicas privadas, una red de 600 farmacias y más de 300 convenios con instituciones de Salud.

OSEP es la única obra social provincial del país que cuenta con cuatro estructuras hospitalarias propias.

En el ámbito del Hospital Obstétrico Virgen de la Misericordia, creamos la Residencia para madres de zonas alejadas que tienen internados a sus bebés en Neonatología.

Mejoramos y ampliamos distintos espacios en el Hospital del Carmen, entre ellos la nueva Terapia Intensiva con 280m2 nuevos, duplicando su capacidad.

Remodelamos un nuevo espacio para el funcionamiento del Centro Integral Óptico en calle Rioja.

Se iniciaron las obras de una nueva unidad ambulatoria en Junín. Tiene un plazo de ejecución de 9 meses y su valor es de \$ 17.000.000.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

En 2015 sumamos en el Hospital del Carmen un equipamiento único en el Oeste Argentino, de análisis de laboratorio basado en espectrometría de masas. Con esta nueva tecnología se puede hacer en cuestión de horas un trabajo de detección bacteriológica por cultivo que antes podía tomar hasta más de una semana. De esta manera se benefician los pacientes y además se evita o se disminuye el uso incorrecto de antibióticos.

Creamos la Unidad Especial de Accidente Cerebro-Vascular, aumentando un 90% los diagnósticos. Hoy es la unidad de referencia en Cuyo en esta problemática.

En cuanto a la gestión, pusimos en marcha un sistema integral para la atención de las personas con discapacidad. Pasamos de 400 a 7.000 la cantidad de afiliados empadronados que cuentan con estos beneficios.

Se beneficiaron más de 30.000 afiliados adultos mayores con la eliminación del coseguro de internación. Ahora, que la internación es gratuita, pueden utilizar cualquiera de las 60 clínicas privadas con convenio.

Se dispuso la continuidad de afiliación a la obra social de los hijos de afiliados al cumplir los 21 años sin período de carencia y sin barreras de ingreso, beneficiando en forma directa a 10.000 jóvenes.

En la provincia hemos rediseñado y equipado el servicio de emergencias y urgencias que ahora cubre a todo el territorio provincial y que constituyen los vasos comunicantes para que el sistema funcione en el momento de mayor necesidad. Un servicio que hasta hoy se encontraba concentrado en el Gran Mendoza, se instalaron 6 (seis) nuevos Nodos o Bases territoriales, en Junin, Lujan de Cuyo, Uspallata para cobertura del corredor bioceánico, Lavalle, Guaymallen y Tunuyan. Brindando cobertura a toda la población de la Provincia otorgando el mayor crecimiento del Servicio de Emergencia Coordinado en los últimos 20 años.

En cuanto a ambulancias, la provincia poseía 22 ambulancias y hemos incorporado 62 unidades nuevas, 21 son de máxima complejidad y el resto equipadas con la mayor tecnología, tanto con tracción simple como de tracción 4x4 para llegar a lugares inaccesibles del territorio.

Además incorporamos 14 ambulancias de traslado para pacientes ambulatorios, produciendo el crecimiento más importante del parque automotor de la salud, duplicando su capacidad operativa de los últimos 10 años

En cuanto a gestión, y marcando un hito después de 5 años, en el Hospital Central comenzó a realizar trasplantes de riñón. En el año 2013 se han realizado 3, en el 2014 6 trasplantes renales y estimamos llegar a más de 10 en el corriente año

Se ha completado, además, todas las acciones a fin de que, con el apoyo del Ministerio de Salud de la Nación, comience a funcionar en el Hospital Central el primer Centro de Trasplante de Médula Ósea.

La inversión en tecnología de salud de última generación se complementa con la apertura de un amplio debate y reflexión al que hoy quiero convocar a todos los mendocinos: el debate sobre los derechos de los pacientes, la ética médica y los crecientes costos económicos de todo el sistema sanitario.

El próximo lunes voy a remitir a la Honorable Legislatura un proyecto de Ley de Ética Médica para abrir un profundo debate, donde toda la sociedad pueda participar y opinar, para que juntos lleguemos a un consenso de qué salud queremos para los mendocinos.

El proyecto contempla pasar de los tradicionales códigos de ética dados por las propias asociaciones profesionales, al ámbito del derecho positivo, con su consecuente creación de un

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Tribunal de Ética Médica de Mendoza, integrado por 5 profesionales con participación activa de los Círculos Médicos.

El proyecto consagra principios como la prioridad del paciente, el respeto por su voluntad, el derecho a la información y su defensa ante prácticas muchas veces innecesaria, que se materializan en la sobreprescripción y las sobreprestaciones.

QUIERO SER CLARO, nos proponemos terminar con los negociados, los estímulos ilegales y las coimas en la salud que lo único que hacen es tomar de rehén al más vulnerable que es el paciente. Se trata de recuperar “las sanas prácticas médicas”, tomar conciencia que el uso innecesario y en algunos casos abusivos de medicamentos, estudios y prácticas es un tema Ético con importantísimo impacto sobre la economía y los presupuestos de salud.

De aprobarse esta ley nos permitirá echar luz sobre intervenciones deshonestas y proteger a los ciudadanos, a prestaciones médicas de calidad y a precios razonables; le pido a esta Honorable la Legislatura que habilite los espacios para que hagamos realidad ese derecho.

EDUCACIÓN

Nuestra política de educación tiene tres ejes fundamentales: la inclusión, el apoyo al progreso escolar y la calidad educativa.

El primer eje de nuestra política educativa ha sido el de generar oportunidades para que todos los niños y jóvenes tengan acceso a la escuela. Es su derecho y desde el gobierno provincial lo hemos garantizado.

Mendoza es la primera provincia del país en llegar al 100% de cobertura en sala de 4 años en el menor tiempo. A fines del 2011 la cobertura era del 76% y hoy es del 100%, alcanzando la meta que nos propusimos al asumir mi gestión. En estos tres años abrimos 345 salas de 4 años; de ellas, 100 salas las abrimos este año, incorporando 2.200 niños más que el año anterior.

Para atender a nuestra primera infancia más vulnerable, abrimos 10 Jardines Maternales y se ampliaron los cargos docentes en 29 instituciones, beneficiando a 1.840 niños más de zonas de mayor vulnerabilidad. Hoy ya tenemos 15.500 niños en los Servicios Educativos de Origen Social (SEOS).

Los jóvenes y adultos tienen más oportunidades para completar sus estudios primarios y secundarios. Incrementamos la matrícula en 1350 alumnos, muchos de los cuales son de contextos de encierro, en esta gestión han obtenido su título 4400 jóvenes. Por medio del Plan FINES 2300 jóvenes y adultos obtuvieron su título secundario. Abrimos 5 CENS de educación de Gestión Social uno destinado para personas no videntes y el CENS de educación de gestión social con el SUTE donde están cursando más de 900 celadores. Tenemos 30.730 alumnos en el Plan PROGRESAR, destinado a jóvenes de 18 a 24 años que estudian.

El incremento de la matrícula en Educación Secundaria, que hoy es obligatoria, es una realidad. Desde el inicio de la gestión hasta la fecha hemos creado 24 escuelas secundarias y 346 cursos más. No es cierto que haya disminuido la matrícula en las escuelas secundarias, ha crecido un 25% beneficiando a 10.000 adolescentes y jóvenes que antes no estaban en la escuela.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

El fortalecimiento de la educación técnica ha incrementado fuertemente la demanda y, por ende, la matrícula. Desde el inicio de la gestión hemos transformado 9 escuelas comunes en técnicas y creado 85 cursos más. La demanda en los 78 Centros de Capacitación para el Trabajo ha crecido el 19% desde el inicio de la gestión. Son 16.430 jóvenes y adultos los que aprenden un oficio. Este año la Provincia recibió 2 Aulas Talleres Móviles y se incorporarán 4 más, permitiendo que jóvenes y adultos de zonas alejadas aprendan un oficio y obtengan una certificación.

Nuestros niños y niñas con discapacidad han sido una prioridad para nuestro gobierno. Desde que asumimos creamos 5 nuevas escuelas de Formación Integral para adolescentes y jóvenes e incorporamos 338 maestros de apoyo a los niños integrados en la escuela común. Hoy tenemos 3.500 niños con discapacidad que cursan en escuelas de nivel inicial y primaria.

Hemos reforzado el Servicio de Atención Temprana y equipado aulas de Psicomotricidad en 41 centros en toda la provincia. Gracias al accionar coordinado de los ministerios de salud, desarrollo social, educación y deportes este año participaron en el Programa Deporte Barrial más de 14.000 niños, niñas y adolescentes discapacitados de los 18 municipios de la Provincia.

En Educación Superior fortalecimos el incremento de la matrícula en un 25%. Desde el inicio de la gestión creamos 10 nuevos profesorados y 14 nuevas tecnicaturas, beneficiando a más de 1.000 estudiantes en todas las regiones. En el 2015 abrimos la Tecnicatura en Obras Viales en San Rafael; de Transporte Ferroviario en Palmira, en Laboratorio de Análisis Clínicos en Capital y se iniciaron las actividades del Instituto Superior de Guaymallén.

Para garantizar la expansión de la cobertura construimos 83 salas de nivel inicial, 1 escuela especial, 3 edificios para Institutos Superiores y actualmente tenemos en construcción, 11 salas de jardín, 5 edificios para educación especial y el edificio del Instituto Superior de Las Heras, además estamos ejecutando 35 obras entre playones deportivos, mejoras y ampliaciones edilicias.

EL PROGRAMA “PROYECTO DE VIDA ADOLESCENTE” DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL TRABAJA EN ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE PANADEROS DE MENDOZA, CON LA EMPRESA PROVINCIAL DE TRANSPORTE Y CON GASISTAS MATRICULADOS PARA OFRECER CAPACITACIÓN EN OFICIOS Y PROVEER DE HERRAMIENTAS PARA QUE LOS JÓVENES QUE ESTÁN SALIENDO DE LOS PROGRAMAS DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF) TENGAN OPCIONES CONCRETAS DE TRABAJO DIGNO.

Entendemos que la educación en arte es una herramienta fundamental para la formación de niños, jóvenes y adultos. Hemos creado 14 Escuelas Secundarias de Arte con Especialidad, 12 Secundarias Orientadas en los distintos lenguajes artísticos. Abrimos 7 nuevas Escuelas Artísticas Vocacionales aumentando un 43% la oferta existente al 2012 y beneficiando a 13.000 alumnos.

Desde el Ministerio de Cultura en estos tres años hemos creado 30 núcleos orquestales infanto-juveniles a lo largo y lo ancho de la provincia. Esto se traduce en un total de 3.000 niños y jóvenes que participan de este programa federal e inclusivo ya que llega a los 18 departamentos de la Provincia. Hemos hecho también 720 talleres de murga, coro, danzas y destrezas circenses en la que participaron 8.500 adultos y niños.

La lectura expande nuestros horizontes personales y nos enriquece como sociedad. Apoyamos como nunca antes se hizo a las 105 bibliotecas populares que funcionan en los 18 departamentos entregándoles más de 40.000 libros y subsidios por más de \$1 millón de pesos. Desde Ediciones Culturales de Mendoza editamos 72.100 ejemplares de autores mendocinos

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

lo que representa un 53% de aumento respecto de gestiones anteriores.

La educación es un derecho humano fundamental y una herramienta decisiva para el desarrollo de las personas y las sociedades.

Sin embargo, no puede haber calidad educativa con nuestros docentes haciendo dedo a la vera del camino, en invierno y verano, de madrugada o ya entrada la noche. No puede enfrentar un aula con serenidad quien debe preocuparse más en cómo llegar que en cómo enseñar una vez que llegue.

Por ello, por nuestros hijos y por el futuro de Mendoza, hemos establecido el boleto gratuito para todos los trabajadores de la educación de gestión pública y privada de la provincia. Docentes y celadores ya acceden sin cargo al transporte público, en ocasión de sus funciones y en los servicios urbanos y de media y larga distancia.

El segundo eje de nuestra política es la justicia educativa y el apoyo constante al progreso escolar. Porque no basta con que todos los niños estén en la escuela. Cuando asumimos, en los primeros diagnósticos, vimos que los niños y jóvenes provenientes de contextos de mayor vulnerabilidad no aprendían lo suficiente, repetían reiteradamente y muchos de ellos se iban de la escuela. De allí que diseñamos líneas de trabajo para apoyar la escolaridad de esos niños. Muchos han interpretado esto como un facilismo; nada más equivocado. Esto es asumir la responsabilidad que como Estado tenemos en pos de lograr que todos los niños aprendan. En Mendoza se acabaron las desigualdades educativas y la escuela para unos pocos.

Un conjunto de estrategias educativas y líneas de acción han producido estos avances.

Cuando asumimos habían 300 escuelas primarias con Jornada Extendida. Hoy Mendoza tiene 475 escuelas con Jornada Extendida de 7 horas diarias y con una propuesta centrada en la mejora de los aprendizajes. Pasamos del 41% al 66%, superando ampliamente la media nacional.

Para niños con reiterados fracasos escolares implementamos diversas estrategias de recuperación y apoyo. Se realizaron 25.000 intervenciones desde los equipos de salud y educación beneficiando a 6.000 niños y adolescentes que presentan ausentismo reiterado y vulneración de derechos.

Acompañamos a más de 5.000 estudiantes de nivel superior becados en la provincia con distintos planes. En el 2015 serán 15.000 estudiantes becados para que progresen en sus estudios. Durante los 3 años de gestión, en promedio, 50.000 alumnos por año participaron de actividades en los Centros de Actividades Infantiles (CAI), Centros de Actividades Juveniles (CAJ), Parlamentos juveniles, Torneos de Ajedrez, Proyectos de Educación Solidaria, Deporte escolar y Feria de Ciencias y Radios Escolares.

Cuando asumimos no existían los Centros de Actividades Infantiles. Actualmente tenemos 66, dos de ellos designados a los pueblos originarios, localizados en zonas de mayor vulnerabilidad social. En nuestra gestión 550 escuelas y 9 municipios constituyeron las Mesas Socioeducativas para la inclusión y la igualdad a fin de prevenir el abandono escolar.

El tercer eje de la gestión en educación ha sido el más relevante: la calidad educativa. Porque no es cierto que inclusión y calidad son políticas incompatibles; se trata de una falsa dicotomía que pretenden instalar aquellos que añoran la escuela para una elite. La mejora de la

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

calidad educativa en Mendoza la hemos logrado con políticas claras y sostenidas en el tiempo en torno a 7 estrategias, que pasaré a describir, pero también voy a mostrar resultados concretos, con datos precisos, a fin de desmitificar los falsos discursos.

La capacitación docente, gratuita y en servicio alcanzó al 100% de los docentes de 1er y 2do grado, y este año el 95% de los docentes del sistema participan del Plan Nacional de Formación Permanente. Los planes de estudio de los niveles Inicial, Secundario, Técnica, Adultos y Superior fueron actualizados en forma conjunta con el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE), a fin de que todos los títulos tengan validez nacional. Hemos fijado metas de aprendizajes por año y ciclo en base a los resultados de las evaluaciones educativas provinciales y nacionales. Hemos entregado equipamiento y materiales didácticos por \$73.000.000 como nunca antes se había hecho en la historia de la educación de Mendoza, a lo que se suman los \$96.000.000 aportados para educación técnica por el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET). En el año 2014 alcanzamos en Mendoza la Brecha Digital Cero, completando la entrega de 201.824 netbooks del Programa Conectar Igualdad; se alcanzó el 80% de cobertura en infraestructura tecnológica en las escuelas y se capacitó al 76% de los docentes. Por último, implementamos la Política de Convivencia Escolar en el que los chicos, juntos a los padres y los docentes, puedan reparar las faltas.

La implementación de estas siete estrategias han producido resultados educativos alentadores para la Provincia de Mendoza:

- 1) Mejora en 6 puntos porcentuales en la promoción del nivel secundario.
- 2) Disminución de 2 puntos en la repitencia de nivel primario en general y 4,5% en el primer ciclo, superando cifras anteriores de 12% de repetidores en primer grado.
- 3) La Evaluación Nacional de los aprendizajes de educación secundaria aplicada en el 2013 a la totalidad de los alumnos de 5to año (19.121 alumnos) nos muestra un 5 % de mejora en Lengua y un 1,2% de mejora en Matemática respecto de la medición anterior.
- 4) La Evaluación Provincial de los aprendizajes de educación primaria a una muestra estadística de los alumnos de 7mo grado nos indica una mejora de 2,5 % en Matemática; 7,9% en Ciencias Naturales; 10,6 % en Ciencias sociales y en Lengua, si bien se bajó en gramática, se obtuvieron mejoras en un 13% en Producción de textos y un 5% en comprensión lectora.

Hay quienes solo toman en consideración las pruebas PISA, que en el caso de Mendoza abarca tan solo a 240 alumnos de 12 escuelas secundarias. Estas pruebas que mencioné reflejan la realidad de nuestras escuelas.

Por último, el Informe Mundial de Educación para Todos presentado por la UNESCO el pasado 9 de abril en Santiago de Chile afirma que Argentina se destaca por los bajos niveles de desigualdad medidos por el Índice de GINI, sus elevados porcentajes de escolarización y por haber alcanzado el 6,2% del PBI destinado al financiamiento de la educación. Mendoza ha contribuido al logro de estas mejoras, ha participado en la discusión federal de las políticas y nos hemos beneficiado en la distribución de los recursos que financian muchos de nuestros programas.

Concebimos a la educación como un derecho personal y social, garantizado por el Estado. Son muchos los logros alcanzados, de allí el reconocimiento a toda la comunidad educativa, docentes, alumnos y padres. Es mucho también lo que falta. Esperamos que la próxima gestión tome estos avances y siga trabajando por una educación de calidad para todos.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

En este sentido quisiera decirles con mucho respeto que considero un profundo error político que este Honorable Cuerpo no haya sancionado aún la nueva Ley de Educación. Estamos hablando de un proyecto que desde hace 7 años se trabajó en consenso en la Comisión Bicameral. Un proyecto que obtuvo media sanción por amplia mayoría en la Cámara de Diputados. A través de esta Ley reconocemos la Educación como política prioritaria del Estado Provincial, es un paso al futuro por el cual los mendocinos reafirmamos nuestro compromiso con la inversión educativa incrementando el financiamiento asignado al 8% del PBG. Les pido respetuosamente que realicen un esfuerzo y resuelvan las diferencias para que podamos contar con una ley de educación superadora para todos los mendocinos.

DEPORTE

Hemos desarrollado una política deportiva inclusiva y participativa, con énfasis en la ejecución de obras de infraestructura deportiva, gestión expeditiva y apoyo personalizado a nuestros deportistas, fortaleciendo el campo de acción y posibilidades del deporte social y optimizando las condiciones de alto rendimiento. Asimismo, se ha puesto especial atención en la profesionalización del deporte y en los grandes eventos de calidad internacional al mismo tiempo que se brinda apoyo a los clubes, las asociaciones y las federaciones deportivas locales.

Los programas de Turismo Social, Aprende Jugando y Deporte Abierto acercan las prácticas deportivas y saludables a todos los mendocinos. Los Juegos Evita son un ícono nacional en los que Mendoza es protagonista tanto en las instancias locales como en las finales nacionales que se disputan en Buenos Aires y Mar del Plata. Con todos esos programas el Deporte Social ha superado así los 270.000 beneficiarios anuales, entre niños, jóvenes y adultos mayores y personas con discapacidades de toda la provincia. Esto es fruto de que casi el 70% del presupuesto asignado al área se invierte en deporte social.

Hemos construido 14 nuevos espacios de infraestructura deportiva en los Municipios y en la Villa Provincial entre los que se destacan la Nueva Pista de Atletismo, el Estadio de Hockey sobre Césped, el Museo del Estadio Malvinas Argentinas, nuevas oficinas administrativas y en este último año, comenzamos la edificación del Estadio Cubierto que tendrá capacidad para 14.600 personas y de sus obras adyacentes. Esta inversión supera los \$300.000.000. De este modo daremos por terminado la completa refuncionalización de todo el complejo deportivo provincial que le da una nueva fisonomía y nueva vida al Parque San Martín y a la Ciudad de Mendoza en general.

Apoyamos a 328 entidades deportivas a través de los Programas Proyección Deportiva 2020 y de incentivos deportivos y becas que se incrementaron un 30% en cada año de nuestra gestión. A los eventos que siempre nos distinguieron a nivel internacional (la Vuelta Ciclista, el Dakar, los Sudamericanos de Fútbol y el Cuatro Naciones de Rugby, hemos sumado el año pasado el Mundial de Voley, la selección de Argentina vs. Francia en San Martín, dos Torneos Future de Tenis y un evento que quiero destacar por su enorme alcance humano que es el Encuentro Deportivo Internacional de Deportistas Transplantados.

Son estos espectáculos deportivos, los que han impactado directamente en el turismo receptivo que genera movimiento financiero a Mendoza, beneficiando la actividad hotelera,

gastronómica y de todo tipo de comercios de nuestra provincia, al superar los 100.000 espectadores turistas de diversas nacionalidades.

CULTURA

Entendemos a la Cultura como la marca de identidad de quiénes somos y de quiénes queremos ser. En este sentido, asumimos la centralidad del Estado en el diseño e impulso de políticas integrales de cultura que expresen y potencien la identidad de nuestros pueblos y comunidades. Hemos trabajado en estos años y lo seguiremos haciendo, para ampliar la participación de todos los mendocinos, redistribuyendo los bienes culturales e incrementando las posibilidades de acceso a las prácticas, disfrute y a la producción de hechos artísticos-culturales. En los últimos tres años hemos realizado más de 38.000 actividades artísticas y culturales en Mendoza, distribuidas en los 18 departamentos, representando un 55% de aumento respecto de gestiones anteriores. Esto ha permitido que se generaran 140.000 trabajos temporarios y 7.000.000 de asistentes han disfrutado del conjunto de actividades culturales propuestas.

El Espacio Cultural Julio Le Parc fue sede en estos tres años de 224 obras de teatro, 580 recitales de música, 83 funciones de danza, y 87 de cine, 71 espectáculos infantiles, 101 exposiciones artísticas, 153 talleres de arte y albergó tres Ferias del Libro que congregaron a más de 850.000 visitantes. Se suman a esto los 790 eventos llevados a cabo en el Teatro Independencia y las 583 exposiciones del Espacio Contemporáneo de Arte. El Coro de Niños Cantores, la Orquesta Filarmónica de Mendoza, los conciertos del Programa Música por los Caminos del Vino y las 4 versiones del Americanto han generado 565 espectáculos en estos tres años de gestión llevando la música a todo el territorio provincial.

La industria audiovisual es tendencia a nivel mundial en generación de contenidos culturales y de rédito económico. Desde el Ministerio de Cultura hemos impulsado el Festival Internacional de Cine “Mendoza Proyecta” que tuvo más de 120 eventos y 7.000 participantes, el Festival Mendoc, el Cine de Verano en el Parque y el Cine Móvil Federal con más de 500 funciones en los 18 departamentos. En esa misma dirección el Canal Acequia ha estimulado y fomentado la producción y difusión de contenidos audiovisuales locales de gran calidad realizados íntegramente en Mendoza, generando además una gran cantidad de puestos de trabajo. Estas acciones nos ubican como un polo audiovisual en todo el Cono Sur, estímulos que podemos dar gracias también a la sanción de la Ley de la Mendoza Film Commission.

El Programa de Teatro Comunitario, los Juegos Culturales Evita, los Conciertos Didácticos de la Orquesta Filarmónica, Talleres de Murga, Coros y Destrezas Circenses; acercaron el arte y la cultura a los barrios y pueblos de toda la Provincia.

El Calendario Vendimial ha sido enriquecido y potenciado estos últimos años. En la Edición 2015 del Programa Verano Vendimia participaron 2049 artistas, y más de 140.000 personas disfrutaron de los diferentes Ciclos y Cronogramas, entre ellos Carnavales, Cien Serenatas, Jazz en el Lago, la Semana Federal. Mendodanza, Mendo Rock y este año la gala de Ballet Clásico y el inolvidable homenaje que hicimos a Gustavo Cerati y al que asistieron más de 25.000 personas.

Por su parte la Fiesta Nacional de la Vendimia asiste a una permanente retroalimentación de los distintos sectores culturales y técnicos que estimulan cada vez más la calidad y cantidad del Cronograma Vendimial, muestra de esto es la Vendimia Joven, la Bendición de los Frutos, Vía Blanca y Carrousell convocaron a más de medio millón de personas y prepararon el

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

clima vendimial para el Acto Central “Postales de un Oasis que Late” y sus tres Repeticiones. Este año hubo nuevos recursos tecnológicos, 100% de música en vivo y más de 1.000 artistas en escena.

En las actividades Vendimiales 2015 participaron más de 1.900.000 personas. Se generaron 10.210 trabajos temporarios, y participaron 3.750 artistas.

A nivel nacional se están discutiendo nuevas leyes de regulación y fomento de todas las actividades artísticas. En el Senado Nacional, por ejemplo, se encuentra en tratamiento la Ley Nacional de la Danza. Mendoza ya hace su parte; a los relevamientos que viene haciendo el Ministerio de Cultura los vamos a sistematizar y a unificar en el primer Censo Provincial de Artistas y Expresiones Culturales que comenzará a implementarse antes de fin de año.

Se pondrá en marcha el Programa de Padrinazgo Cultural lo cual integrará de una manera virtuosa los sectores públicos, privados y académicos para el desarrollo cultural, generando una herramienta de trascendental importancia para el futuro del sector.

En esta línea de acción se ha fortalecido la patrimonialidad del acervo cultural de Mendoza con la reapertura del Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas Juan Cornelio Moyano, la inauguración del Museo Escuela Mitre, el itinerario visual en los pisos de Casa de Gobierno; a lo que se suma a lo ya consolidado en el Espacio Le Parc y en el Memorial de la Bandera. Pronto comenzaremos la obra de Casa Cuba en el Parque San Martín. Merece destacada importancia la consagración del Qhapac Ñan (Camino del Inca) como Patrimonio Cultural de la Humanidad convirtiéndose Mendoza en actor y partícipe de la patrimonialidad mundial.

El martes pasado presentamos en el Senado el anteproyecto de Ley Provincial de la Música elaborado en forma conjunta por músicos del Movimiento Independiente de Músicos Mendocinos (MIMM), el Ministerio de Cultura y otros músicos independientes. Nos inspira la idea de que el músico deje de ser considerado un prestador de servicios y comience a ser tratado como un trabajador de la cultura que merece la misma protección de derechos y garantías que tiene cualquier otro trabajador, comenzando por la obligatoriedad de recibir remuneración y protección social. Este Anteproyecto de Ley crea el Consejo Provincial de la Música, el Archivo y Museo Provincial de Sonido e Imágenes y revaloriza el Sello Discográfico Provincial, entre otras medidas. En este sentido le pido también a esta Legislatura que retome el tratamiento de la Ley Provincial de Teatro. Tenemos la voluntad política de apoyar a toda la legislación que proteja y fomente el arte y las expresiones culturales.

DESARROLLO SOCIAL

Ente el 2014 y el 2015 se inauguraron 8 Centros de Documentación Rápida lo que nos da un total de 61 centros funcionando en todo el territorio provincial. El Registro Civil Móvil, en recorridas por toda la provincia, realizó 75.000 trámites personales y logró actualizar los DNIs de 2.300 personas discapacitadas, mediante el uso de maletines digitales. Gracias a estos esfuerzos más del 90% de los mendocinos ya tienen su nuevo DNI digital que es la llave de acceso a los derechos sociales y políticos.

El abordaje territorial de los problemas allí donde la gente los vive ha sido uno de los ejes centrales de mi gestión. Hemos realizado 45 operativos territoriales llevando La Plaza de Servicios del Gobierno de Mendoza a todos los departamentos, atendiendo a más de 60.000 mendocinos que tomaron contacto directo con los programas de la provincia, la nación y los municipios.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Incrementamos en 27% la cobertura de los Programas Alimentarios Tarjeta Ticket (16.000 tarjetas activas) y Nutrifamilia (para embarazadas y niños).

El Pacto por la Niñez estableció el marco para el desarrollo del Sistema de Legajo Único del Niño y Adolescente que unifica todas las actuaciones del estado en materia de promoción y defensa de los derechos de los niños incluyendo un sistema de “alertas de vulneración de derechos” que le permite al Estado anticiparse a diferentes problemáticas e intervenir adecuadamente en tiempo y forma. En el 2014 creamos el sistema y este año lo estamos ampliando en equipamiento y capacitación que llega a los 30 Centros de Desarrollo Infantil y Familiar y a todos los Órganos Administrativos Locales (OALs). Un primer resultado de este sistema es que durante el 2014 pudimos identificar 300 situaciones de amenaza o vulneración de derechos y relevar datos de 1.500 personas familiares que se encuentran vinculadas a dichas situaciones.

EL POZO

Hace más de tres años, en mi primer discurso ante esta Asamblea Legislativa asumí el compromiso de erradicar el mayor basural a cielo abierto de Mendoza, con el esfuerzo de todos los mendocinos, el año pasado logramos cerrar el Pozo de Godoy Cruz y hoy las 300 familias que vivían de la clasificación de residuos forman parte de un proyecto modelo a nivel nacional en materia de recuperación ambiental y reconversión social y laboral.

En ese lugar realizamos la primera reunión del gabinete provincial de mi gestión, porque quise que el Pozo no fuese invisible ni para los funcionarios ni para los mendocinos. Hoy estamos remediando el pasivo ambiental, hemos abierto calles y acequias, redes de agua y desagües, hemos llevado el transporte público y la red eléctrica. Estamos construyendo un barrio, una escuela técnica, un centro de Capacitación laboral y una fábrica de materiales de construcción y ya están levantados el playón deportivo, el salón de usos múltiples y la posta sanitaria.

En ese lugar estamos construyendo la biblioteca más grande del Oeste Argentino y lo hacemos porque estamos convencidos que para los mendocinos nada es imposible, que podemos cambiar la realidad, hemos avanzado para que ese lugar lleno de dolor sea un símbolo de esperanza. Mi agradecimiento a todos los empresarios que nos ayudaron a reinsertar en el mercado laboral a los 150 trabajadores que viven en la zona y en nombre de todos los mendocinos nuestro reconocimiento a los delegados del barrio a Orlando, Fany, Miguel a todos ellos, porque con su compromiso y pasión, nos han dado una lección de fortaleza para enfrentar la vida cada día.

Hay más lugares como el Pozo y estamos trabajando en todos ellos, lo hacemos por mandato de los mendocinos y por conciencia popular, desde nuestra concepción política donde hay una necesidad hay un derecho.

Digo esto respetuoso de los que piensan distinto, para nosotros la vida de la gente mejora con un Estado presente, gobernar no es ajustar, hay que tener eficiencia en el gasto por supuesto pero eso se logra con participación social, sólo un estado un Estado presente garantiza oportunidades para todos un Estado presente es el único camino hacia la justicia social.

PROMOCION

Justicia

Representa para nosotros un orgullo como argentinos la sanción del nuevo código civil y

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

comercial de la nación, propiciado por nuestra presidenta Cristina Fernández de Kirchner en cuya redacción participo la prestigiosa jurista mendocina Aida Kemelmajer de Carlucci. La sanción de este nuevo código implica un conjunto de acciones tendientes a garantizar su conocimiento en la sociedad y la adecuación de nuestra legislación.

Debemos informar y dar a conocer los nuevos derechos e institutos que la moderna legislación de fondo contempla.

A tal efecto, estamos desarrollando para los operadores del derecho un curso de análisis y estudio, organizado conjuntamente con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y los Colegios de Abogados.

Hemos avanzando en la elaboración de los nuevos manuales de procedimientos del Registro Civil y de la Dirección de Personas Jurídicas, todo a fin de poder registrar las uniones y los pactos convivenciales, anotar las opciones por los distintos regímenes patrimoniales y las filiaciones derivadas de tratamientos de reproducción asistida, regular los sorteos en caso de desacuerdo entre los padres respecto del apellido de sus hijos, establecer requisitos y procedimientos para inscribir una sociedad anónima unipersonal, etc.

Crearemos una Comisión Asesora, con el objetivo de elaborar el Anteproyecto de Modificación del Código Procesal Civil que será remitido a esta legislatura. Esta Comisión será integrada por representantes de la Suprema Corte, de la Asociación de Magistrados, del Colegios de Abogados y del ámbito académico.

Nuestra visión en materia de Defensa al consumidor, es la “ética de la vulnerabilidad”, prestar atención prioritaria a los más débiles, como son los consumidores. Por ello, otra de las iniciativas que estamos trabajando en acuerdo con la Suprema Corte de Justicia es modificar la ley provincial 5.547 para crear, en base a proyectos existentes, un fuero del consumo.

Por último completando este conjunto de iniciativas y teniendo en cuenta las nuevas tendencias existentes en el plano nacional e internacional, que incorporan el uso de las modernas tecnologías, enviaremos a esta Honorable Legislatura un proyecto de ley adhiriendo a la Ley Nacional Nº 26.685, que autoriza la utilización de expedientes electrónicos, documentos electrónicos, firmas electrónicas, firmas digitales, comunicaciones electrónicas y domicilios electrónicos constituidos, en todos los procesos judiciales y administrativos, con idéntica eficacia jurídica y valor probatorio que sus equivalentes convencionales.

ETICA PUBLICA

En materia de Ética Pública, existen varios proyectos de ley en nuestra legislatura provincial que no han podido ver la luz debido a la falta de acuerdo entre los distintos actores, impidiendo contar con una normativa específica a tal efecto.

En virtud de ello he resuelto disponer por decreto la obligación de los funcionarios que tienen cargos de responsabilidad, ya sea por su función o por el manejo de fondos públicos, de presentar una Declaración Jurada Patrimonial.

Esta nueva normativa define como autoridad de aplicación a la Fiscalía de Estado para que, conforme a las facultades conferidas por la Constitución Provincial, efectúe el registro, realice los controles e investigue todo lo relacionado con la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales y los incumplimientos derivados de las mismas. Resulta necesario que esta información esté disponible para consulta de los mendocinos, por lo que he dispuesto la creación del “Registro de Declaraciones Juradas Patrimoniales de la Función Pública”, al

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

que se podrá acceder vía internet. A fin de aunar esfuerzos para prevenir y sancionar posibles conductas delictivas en el ejercicio de la función pública es que invitamos en el mismo Decreto a los demás Poderes y Organismos descentralizados a adherir al nuevo régimen.

Turismo

En estos tres años de gestión, fortalecimos, ampliamos y promocionamos la oferta turística de Mendoza, potenciando el turismo del vino y desarrollando nuevos productos turísticos, las rutas gastronómicas y las rutas de las aventuras. Por primera vez, Mendoza cuenta con una Plataforma Digital de información para prestadores y turistas. Posicionamos a la Provincia como uno de los destinos más importantes de turismo de reuniones con más de 1.000 eventos nacionales e internacionales. Generamos un círculo virtuoso de crecimiento entre la cultura, el deporte y el turismo.

Con la mirada puesta en la Calidad y en la mejora continua de los prestadores turísticos de Mendoza, implementamos programas específicos y generamos herramientas de financiamiento adaptadas a las necesidades del sector. Mendoza es líder en Argentina en certificaciones y distinciones de Calidad Turística.

Trabajamos por la inclusión de niños, jóvenes, abuelos y familias. Más de 10.000 mendocinos pudieron conocer por primera vez otros destinos turísticos como Córdoba, Mar del Plata y Buenos Aires.

Estas acciones significaron que, desde el año 2012 a marzo de 2015, han arribado a la Provincia 9,7 millones de turistas, cifras históricas que representan un ingreso total para Mendoza y para nuestra economía de \$ 30 mil millones de pesos. Entre 2012 y 2014, se incorporaron a la oferta formal 3.296 plazas en 143 establecimientos, con niveles de ocupación para el Gran Mendoza que alcanzó en el año 2014 el 56%, un 5,5% más que en 2013 y un 9,6% de incremento respecto a 2012. Somos un destino conocido, reconocido y elegido cada vez más por argentinos y extranjeros.

Desde diciembre del año 2014, está en ejecución el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible e Innovación Turística Mendoza 2024, la hoja de ruta de las políticas públicas para los próximos 10 años.

GOBIERNO ELECTRÓNICO

En esta gestión hemos incorporado el concepto de GOBIERNO ELECTRONICO como una política pública para poner el gobierno al servicio de los ciudadanos a través del uso de herramientas tecnológicas.

El gobierno electrónico comprende una innovación continua de los servicios, la participación de los ciudadanos y la forma de gobernar mediante la transformación de las relaciones externas e internas a través de la tecnología, el Internet y los nuevos medios de comunicación tales como las redes sociales.

Sólo para ilustrar algunos datos: 9 de cada 10 mendocinos posee conexión a internet, mientras que la media en Latinoamérica es de 6 cada 10 habitantes. Es la tercer provincia del país luego de Buenos Aires y Tierra del Fuego con más hogares conectados. Hay más de 1.800.000 líneas telefonía móvil, de los cuales cerca de 1.000.000 son teléfonos inteligentes o smart phone.

Hemos instalado 30 puntos de wifi libre y gratuito para que los ciudadanos se conecten. Además hemos instalado 42 puntos de conectividad en zonas inhóspitas como son escuelas albergues, reservas naturales y en alta montaña. Hemos logrado que el 90% de los edificios públi-

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

cos estén conectados. El portal web del Trabajador Público que les permite a los trabajadores acceder a la información sobre sus legajos, realizar actualizaciones y gestionar trámites de manera virtual y segura. A la fecha contamos con más de 500.000 visitas. Implementamos el tablero de gestión integral de gobierno que nos permite la toma de decisiones en forma eficiente y oportuna. Creamos el Programa de Atención al Ciudadano que es un Centro de Atención de Llamadas de 50 puestos de trabajo, cuyos operadores atienden 116.000 llamadas entrantes por mes para asesorar a los ciudadanos sobre los distintos trámites que necesitan realizar y otorgan turnos para los distintos servicios.

Hoy en nuestra provincia contamos con un gran capital intelectual preparado para las tecnologías de la información y comunicaciones ya que contamos con 8 universidades entre públicas y privadas con carreras afines a la tecnología, al igual que varios institutos del nivel terciario, y tenemos PyMEs de desarrollo de sistemas que exportan software a distintos países del mundo.

En el área de las comunicaciones Acequia, el canal público de Mendoza, es el primer medio público audiovisual de la Provincia. Creado en el 2014, en apenas un año produce 6 programas propios abarcando noticias, cultura y entretenimiento; coproduce con empresas locales 17 programas con 17 casas productoras y ha producido la señal única en Full HD del Acto Central de la Vendimia desde el 2013, logrando que en el 2015 su transmisión fuera tomada por 13 canales de todo el país, incluidos los del interior de Mendoza.

El canal genera 40 empleos directos, 120 indirectos a técnicos de televisión y artistas locales, además de ofrecer 10 puestos de trabajo en el interior de la provincia con sus corresponsalías en el Este, Valle de Uco y Sur.

Es el único canal local con el 50% de su grilla de programación con contenidos locales, que representan 12 horas diarias de Mendoza y su gente en la tele.

En marzo de este año comenzó a emitir también en el canal 2 de aire analógico, aumentando su cobertura a todo el Gran Mendoza, posibilitando que más mendocinos puedan acceder a sus contenidos. Así, como estrategia, nuestro canal es multiplataforma.

Acequia cedió su espacio publicitario a todas las agrupaciones políticas de la Provincia en las PASO departamentales y provinciales, y fue el único canal que informó desde todos los departamentos durante las elecciones, democratizando y honrando su compromiso con la pluralidad de voces.

Para la segunda parte de este 2015, Acequia trabaja en un documental sobre la vida del Maestro Quino, otro sobre Cortázar, 5 nuevas coproducciones locales y un magazine entretenimiento nocturno.

AMBIENTE. TIERRAS Y AMBIENTE

La Provincia de Mendoza tiene 14.7 millones de hectáreas, solo el 5% del territorio mendocino tiene derecho de riego y allí en donde desarrollamos nuestra capacidad productiva y en ese 5% vivimos el 95% de la población de Mendoza. Por ello Presentamos a esta Honorable Legislatura hace ya un año el Plan de Ordenamiento Provincial. El primer Plan de Ordenamiento de Mendoza y del país.

Este Plan es un instrumento que permite orientar las políticas públicas y las inversiones privadas. Permite optimizar los recursos y brindar mayor sustentabilidad a todos los mendocinos. Sin embargo, desde hace ya un año, el Plan se encuentra en Comisión del Senado! Le

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

pido a la oposición que le den tratamiento a la propuesta de más de 60 organizaciones públicas, privadas, científicas y académicas de la provincia. Es la herramienta fundamental para el crecimiento y calidad de vida de los mendocinos.

Si de acceso a la tierra se trata, hoy nos llena de alegría y orgullo comunicarle a todos los mendocinos la finalización de la mensura de más de 660.000has pertenecientes a las comunidades Huarpes Milcayac y la Solicitud Judicial por parte del Poder Ejecutivo de Posesión de las Tierras. Esto representa un gran paso en el proceso de entrega de tierras a nuestras comunidades originarias. En Mendoza se expropiaría la mayor superficie destinada a la reparación histórica de los pueblos originarios realizada en nuestro país.

La seguridad jurídica de las Tierras es el principal problema de los agricultores familiares: en el 80% de los casos, el problema reside en la falta de titularización de poseedores con más de 20 años en condiciones de solicitar el derecho a titularizar la propiedad. Por ello, estamos trabajando en planes de regularización dominial: más de 72 mil hectáreas para adjudicar en Santa Rosa, Lavalle, San Rafael, Malargue, Uspallata y Luján de Cuyo. Y en proceso de escrituración, se encuentran 39 mil hectáreas rurales en los departamentos de Malargue y San Rafael.

En el Parque General San Martín, hemos trabajado en contenidos que hacen de este pulmón verde un espacio de encuentro y de recreación deportiva y cultural para todos los mendocinos y mendocinas. Se han finalizados 6 obras de infraestructura y mantenimiento: limpieza del Lago, restauración e iluminación de los portones del Parque, teatro pulgarcito, puesta en valor del monumento al Ejército de Los Andes en el Cerro de la Gloria, entre otras.

Más de 20 intervenciones en equipamiento, mantenimiento y acondicionamiento en el Zoológico de Mendoza. En enero y febrero de 2015 alcanzamos record de visitantes de los últimos 5 años: 72.000 personas lo recorrieron.

El cuidado de nuestro ambiente es uno de los temas centrales del Siglo XXI y la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos uno de los principales objetivos de mi gestión. Por ello, nuestros esfuerzos han estado orientados a garantizar un sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en pleno funcionamiento.

Si bien los residuos son recolectados y tratados por los municipios, hemos transferido a ellos más de 80 millones de pesos para este fin.

Durante el último año, se remedió el basural existente en la Zona Este y ya se encuentra trabajando la estación de transferencia (San Martín). Estamos finalizando y planta de disposición final (Rivadavia) para los residuos de los cinco departamentos de la zona Este que en su conjunto procesan 140 toneladas por día, con una inversión destinada de 55 millones de pesos.

A través del Programa de Producción más Limpia, hemos destinado más de 6 millones de pesos a pymes, en medidas que buscan promover una producción diversificadas con menor impacto ambiental. En lo referido a Residuos Peligrosos, se alcanzó el 35% de la remediación de los pasivos ambientales, 46% de avance en tratamiento de suelos contaminados, 29% de avance en tratamiento y liberación de cañerías.

Mediante un financiamiento del BID, hemos destinado 33 millones de pesos en el fortalecimiento de 8 de nuestras áreas (Parque Provincial Aconcagua, Puente de Inca, Caverna de las Brujas, Divisadero Largo, Manzano Histórico, Payunia- El Cortaderal, La Amarga y Llancauelo). Hemos fortalecido los Servicios del Parque Provincial Aconcagua con la adquisición de 6 refugios, con una inversión de dos millones de pesos.

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Estoy firmemente convencido que la política fundamental de un Gobierno no es el ajuste, sino el crecimiento. Nuestro desafío cotidiano es lograr que todos los mendocinos se sientan incluidos en un proyecto sólido de crecimiento acorde a las demandas sociales actuales y hacer que nuestra provincia sea más competitiva y esté más conectada con las regiones productivas y con Chile.

De manera que he mantenido durante estos años de gestión el acento en los siguientes ejes fundamentales.

En primer lugar, generar obras de infraestructura por lo que trabajamos sin descanso la ejecución de un plan de asfalto y nuevas rutas que cubrió más de 1.100 km de obras, con una inversión superior a los \$5.000 millones de pesos, entre las cuales las más importantes fueron: la Doble Vía a Tunuyán; la nueva Ruta Nac. 40 entre Pareditas y el Sosneado; las obras del Programa Mendoza Productiva con los caminos Productivos, Turísticos y Ganaderos; el Programa Vial II con el “Corredor Oasis Centro Norte”, ejecutándose para ello las rutas 86, 16, 61, 60 y 41 que unen los departamentos de Tupungato, Lujan, Rivadavia, Junín, San Martín y Lavalle, con una longitud de 140 Km; la repavimentación de las rutas N°222 de acceso al Valle de las Leñas y la ruta N°191 entre la Villa 25 de Mayo a la Cuesta de los Terneros; el IV tramo del Corredor del Oeste y la Tercera trocha del Acceso Sur, que esperamos terminar durante este año.

He firmado ya también, el decreto que aprueba el financiamiento de la construcción del Túnel sobre Ruta 82 que vinculará Potrerillos con Cacheuta, con una inversión de \$ 360 millones de pesos, obra que esta próxima a iniciar sus actividades.

Un punto importante a resolver en los tránsitos del gran Mendoza, es la mejor conectividad y es por ello que junto al Municipio de Guaymallén, hemos priorizado la resolución de la “Intersección de Urquiza y RN N°7. Para lo cual ya la nación nos dio el financiamiento y en este mes se hará el llamado de la licitación por un monto de \$120 millones.

Otra obra fundamental para el Este mendocino es la nueva ruta de Acceso a Rivadavia desde la Ruta Nac. 7. Son 13,5 km en doble vía, de los cuales estamos en la etapa de expropiación, obra que será licitada en el 2do semestre de este año.

Para mejorar la circulación y el transporte en el Gran Mendoza se encuentra en ejecución la segunda etapa del Metrotranvía del Tramo Mendoza-Las Heras con una inversión de más de \$200 millones de pesos

En el eje del crecimiento económico, también hemos trabajado en los servicios básicos, la cual es parte de una política integral de inclusión y oportunidades. Lideramos los índices nacionales con coberturas del 91,5% en Agua Potable y 66,7% en cloacas, y de 84,2% en gas natural.

Las tareas que hemos llevado adelante en agua y saneamiento, superaron una inversión de \$ 1.050 millones, las cuales han sido financiadas por la Nación a través del ENOHSA, a través del Programa Mas Cerca en todos los municipios, la Provincia con presupuestos propios de rentas generales o fondos provenientes de la soja y los endeudamientos que se tomaron para AySAM. Entre las obras más importantes están los establecimientos y redes colectoras para Vista Flores, Santa Rosa, San Rafael, Malargüe y Agrelo, en Lujan de Cuyo. Las redes cloacales para el Sauce y Chacras de Coria. También los trabajos en Agua Potable como la nueva Planta de Benegas la cual se habilitará al uso durante este mes. Se han encarado 47 obras que superan los \$ 87 millones a través del Programa Más Cerca, que incluyen colectoras cloacales, nuevos acueductos o perforaciones aisladas que mejoran la calidad de vida de más de

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

200.000 mendocinos.

Dentro del capítulo de las Obras esenciales para el servicio de Aysam con una inversión de más de \$120 millones, se están ejecutando las obras de Modernización de la Cámara de Distribución de Acueductos de La Puntilla, la Nueva Estación Elevadora de líquidos cloacales de San Martín y la II Etapa de renovación de la Cloaca Máxima del Gran Mendoza en calle Lisandro Moyano de Las Heras, la renovación de redes cloacales en los departamentos de: Las Heras, San Martín, Rivadavia, Tunuyán, San Rafael y Gral Alvear.

También se han comenzado las obras de renovación de redes distribuidoras de agua en la zona bajo concesión de Aysam, por monto superior a los \$15 millones.

En el desierto de Lavalle, se ha ejecutado desde el Municipio con aportes propios y del ENO-HSA, una obra ícono para la provincia con un acueducto de más de 350 km de longitud.

En el rubro Gas hemos trabajamos en 8 gasoductos nuevos, que superaron los 520 km para llegar a más de 210.000 beneficiarios.

En los proyectos estratégicos internacionales, se continúa avanzando con acciones claras en los Pasos internacionales, donde ya se encuentra habilitado el Paso Pehuenche en el cual estamos refuncionalizando la aduana y se están asfaltando los últimos 29 km que restan. Se constituyó el Ente Binacional del Tren Trasandino (EBIFETRA), como Comisión Técnica Binacional para seguir evaluando técnicamente su viabilidad.

Se ha avanzado con el Paso Las Leñas, donde se ha licitado y adjudicado en ambos países el estudio del proyecto ejecutivo para la construcción del túnel de 13 km.

En Infraestructura para la Educación se han concretado 51 obras entre edificios nuevos y ampliaciones; continúan 36 obras en construcción y se han ejecutado más de 4.500 reparaciones, con una inversión total que supera los \$ 426 millones.

Otro de los ejes ha sido la generación de la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios básicos de Salud y Deportes donde ya detallé la inversión realizada.

También hemos trabajado en la realización de obras que rescaten y pongan en valor los lugares turísticos y los iconos culturales más importantes, desarrollando obras como: El Le Parc; el Memorial de la Bandera; las 18 bibliotecas Públicas (una en cada departamento), el Museo Cornelio Moyano, la Mansión Stopell, el proyecto y próxima obra del museo Sanmartiano, con una inversión que total de \$ 165 millones.

Como síntesis de la inversión total ejecutada para Salud, Deportes, Educación y Cultura, supera los \$ 1.700 millones.

La Vivienda es uno de los logros más importante de nuestro Gobierno. Construimos con programas provinciales y nacionales, hogares para muchas familias de nuestra Mendoza, generando la infraestructura necesaria para lograr la integración social y territorial. Ejecutamos obras de calidad, con detalles de terminación nunca antes alcanzados (pintura externa e interna, pisos cerámicos, baños y cocina totalmente equipados).

Hoy, hemos logrado avanzar en una tarea que nos llena de satisfacción y orgullo por la meta alcanzada. Llevamos ya 7.126 viviendas entregadas; 5.617 viviendas en ejecución; 4.929 viviendas iniciándose, más las 8.903 créditos individuales desde el PROCREAR, lo que totalizan las 26.575 viviendas. En estas obras se ha generado más de 52.000 puestos de trabajo en forma directa y más de 78.000 en forma indirecta.

También desde el IPV, hemos realizado las obras complementarias para dichos barrios por más \$300 millones, se ha avanzado la compra de 28 terrenos para emprendimientos por \$65 millones y la escrituración de más 6.335 familias que ahora tienen título de propiedad.

Una de las grandes obras de inclusión de familias mendocinas es la ejecución del Programa de Mejoramiento Barrial PROMEBBA que superan los 15 proyectos en marcha, beneficiando a

más de 13.000 familias con una inversión superior a los \$ 500 millones.

IRRIGACION

Es a través del agua que la provincia creció, crece y crecerá. Hoy nos encontramos frente al quinto año consecutivo de emergencia hídrica, debido a la variabilidad climática, que no sólo nos afecta aquí. En muchos países del mundo podemos observar que la problemática de la escasez se incrementa. La emergencia afectó sensiblemente a poblaciones enteras y al sector de la producción en ciudades como San Pablo, el estado de California y regiones de Chile.

Desde Mendoza nos anticipamos a la crisis hídrica planificando. Junto a miles de productores tomamos la decisión de enfrentarla y programamos los desembalses de nuestras presas, flexibilizamos la red, controlamos los vertidos industriales y la contaminación urbana, medimos de manera instantánea los caudales, capacitamos a través de la Tecnicatura en Gestión el Riego y recuperamos la ciudadanía del agua. Hemos logrado, gracias a estas acciones, que no hubiera disminuciones en la producción.

Anticiparnos a la crisis también es proyectar obras estratégicas y necesarias para ganarle una vez más al desierto. Por ello, en pocos días más vamos a comenzar la ampliación del dique Carrizal, para incrementar su capacidad en 54 hectómetros cúbicos, beneficiando a más de 20 mil productores y más de 100 mil hectáreas.

Pensar el futuro es ponernos de acuerdo hoy. Por eso este año desde Irrigación, junto con los 7 municipios del área metropolitana, Ministerios, Organismos científicos y técnicos, y con la participación de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, planificamos la sustentabilidad del Canal Cacique Guaymallén, con la definición de más de 54 obras, con una inversión superior a los cinco mil millones de pesos para los próximos 20 años.

En 1916 la constitución ordenaba la concreción del balance hídrico, pero no fue hasta el año pasado que se cumplió este mandato con la cuenca del Río Tunuyán Superior. Como resultado de este trabajo lograremos saldar una deuda histórica con los productores de esa cuenca. Vamos a transformar los derechos de agua eventuales, en derechos de agua definitivos y en pocos meses más completaremos el Balance en el resto de las cuencas de la provincia.

Mendoza fue diseñada para distribuir el agua que llega como producto de las nevadas en la Cordillera. Hoy necesitamos rediseñar el sistema y por ello hemos previsto la construcción de reservorios de agua dentro de la red. Por primera vez en la historia, estamos construyendo en Lavalle y San Martín repertorios que equivalen al volumen de 12 lagos como el Parque General San Martín, y que nos permitirán optimizar la distribución, reservando agua para entregarla de acuerdo a las necesidades de los cultivos.

Sabemos también, que uno de los inconvenientes para hacer más eficiente el uso del agua, es el financiamiento que transforme el riego tradicional en tecnificado, que nos permitirá hacer un uso racional y eficiente del agua, incrementando los niveles de producción. Es por ello que resulta imperioso tomar decisiones para que los productores, pequeños y medianos, accedan a la tecnificación de riego.

En consecuencia le pido a esta Honorable Legislatura, la aprobación de una ley de financiamiento a tasas subsidiadas, a través del FTYC, por 500 millones de pesos para este año y 500 millones para el próximo. Con esta herramienta cientos de productores financiarán sus sistemas de riego de manera individual y la construcción de reservorios de manera asociada incluyendo, por primera vez, a las Inspecciones de Cauce.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Tras haber realizado la rendición de cuentas de mi gobierno, paso ahora a reafirmar una serie de proyectos de ley que hacen a la iniciativa política que Mendoza necesita para empezar a modelar ese futuro tan proclamado.

LO PRIMERO:

Voy a reiterar que considero fundamental para el futuro que sea sancionada la nueva Ley de Educación. Sinceramente es incomprensible que después de 7 años de debate y de contar con media sanción de Diputados votada por amplia mayoría aún no tengamos ley. Nada, pero nada es más importante que la educación en cada discurso, en cada afirmación. Goza de buena fama hablar de educación, sin embargo no goza de buena fama un debate que ha paralizado un proyecto que se trabajó en consenso en la Comisión Bicameral.

Inexplicable que una Ley que reconoce la Educación como política prioritaria del Estado Provincial, e incrementa el financiamiento asignando el 8% del PBI Provincial, no pueda hacerse realidad.

Es necesario disminuir las diferencias políticas y aunar criterios para que tengamos una ley de educación superadora para todos los mendocinos que achique la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen otorgando una mejor oportunidad a estos últimos.

LO SEGUNDO:

Se envió a la Honorable Legislatura de la Provincia con fecha 02 de septiembre de 2014, el Proyecto de Ley de la creación de ACEQUIA SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria). En octubre el proyecto no pudo ser tratado. Esta ley se encuentra pendiente de tratamiento y no le permite al estado provincial avanzar en temas estratégicos como los anteriormente nombrados para el desarrollo de todos los mendocinos provocando atraso tecnológico, desigualdad, falta de innovación y por sobre todo falta de información.

LO TERCERO:

El plan de Ordenamiento Territorial y uso de suelo presentado hace un año que está parada en comisión en la Cámara de Senadores. Es el primer plan del país. Ordena el crecimiento inmobiliario, ordena la expansión de actividades productivas, devuelve seguridad a los pueblos originarios sobre sus tierras. La gran pregunta es si somos capaces de explicar a la sociedad qué interés esconde esta paralización fruto del trabajo de años, de la participación de expertos, con criterios de equidad.

Si me permiten, vuelvo a insistir en las verdades relativas, y no sólo porque alguien piense diferente, sino porque también hay que empezar a hacer público el juego de intereses que demoran decisiones trascendentales que impactan en todos los mendocinos, siempre relegadas por el egoísmo de unos pocos.

LO CUARTO:

Quiero presentar una LEY DE ETICA MEDICA. Más allá de los tecnicismos, se crea un Tribunal de Ética Médica y aparece con ella además la posibilidad de sanciones. Pero junto con ello, principalmente se avanzará en el futuro sobre los mercados y negociados en la salud que impactan decididamente en la vida de los mendocinos. Nuevamente aparece un criterio corporativo con pocos beneficiados y mayorías perjudicadas que hay que revertir de modo inmediato. Ojalá esta legislatura acompañe este proyecto para ordenar una de las aristas más complejas que incide de modo directo en la vida humana.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

LO QUINTO:

Hacer extensible una obligación que hoy sólo tiene el Gobernador: la de presentar declaraciones juradas patrimoniales a todos los funcionarios que manejen dinero o intereses o influencias. Este es lo más importante de la iniciativa para la Ley de Ética Pública. Pero junto a ello, invito, insto y les pido encarecidamente a los miembros del Poder Judicial y del Poder Legislativo a imitar la iniciativa.

La opacidad no es corrupción, sólo es opacidad. Es decir, falta de transparencia. Pero siempre es la antesala a la corrupción. Como digo, Mendoza está atestada de intereses corporativos en contra del interés de la mayoría. Demos el ejemplo. Prediquemos con nuestras prácticas y achiquemos la desconfianza ciudadana.

LO SEXTO:

Pretendo avanzar con la REFORMA de JUSTICIA.

Proponemos con reforma del código procesal civil, la incorporación de innovaciones tecnológicas como es el expte digital y la creación del fuero del consumo.

LO SÉPTIMO:

Proponer una LEY PROVINCIAL DE MUSICA cuyo motivo central sea considerar al músico como trabajador de la cultura. Esto no es un homenaje, es avanzar en un derecho básico como trabajador.

Y finalmente, como **OCTAVO** y último punto:

Ya lo he manifestado varias veces. Hace 5 años que tenemos emergencia hídrica y se viene peor el futuro. No es un momento de abundancia.

El estado necesita endeudarse y tomar crédito internacional por \$1.000.000.000 para que, a través del Fondo de Transformación y Crecimiento, se invierta en obras de infraestructura a tasa 0 y varios años de plazo de devolución.

Hay que tecnificar la distribución porque el agua se va por los ríos y en el riego agrícola. El 90% del consumo es agricultura, 9% domiciliario y 1% industria. Es necesario tener conciencia, por más dura que sea, de que la crisis hídrica no es un hecho potencial. Mendoza se hizo desde el desierto y ese respeto pasado a la dificultad de nuestro suelo y nuestro clima, debe actualizarse y debemos prender todas las alarmas de modo urgente si pretendemos mantener la producción como fuente de trabajo principal, además del agua de consumo.

Discurso ante la Asamblea Legislativa

1 DE MAYO DE 2015 - GOBERNADOR FRANCISCO PÉREZ

Como verán, nada, por la trascendencia de lo expresado, impactará en mi gestión. No hay ningún otro interés que correr el velo de la hipocresía para ofrecer ninguna otra cosa más que trabajo con vistas al futuro de Mendoza. Para concientizar sobre la realidad acucian (por más dura que esta fuese).

Lo dije al principio, Mendoza asiste a debates históricos, discusiones profundas sobre su trazo, su futuro. Y aún en plena época electoral, debería existir una competencia para ver quién aporta más, quién se proyecta más, no para ver quién frena más las cosas o quién trunca más proyectos que el otro.

Truncas han quedado muchas reformas, soy consciente de ello. Ojalá Dios nos ilumine, ojalá cauce estos debates y nos dé señales para un poco de altruismo que refleje nuestro pasado y modele ese futuro anhelado. Tengo plena confianza de que el espíritu grande de Mendoza puede erigirse por sobre la mezquinidad, por sobre los intereses, y que ese espíritu grande es grande, porque tiene y tendrá olor a pueblo, porque tiene forma de mayorías, porque está ahí, en cada mendocino y mandolina altruista y trabajadora.

**Feliz Día del Trabajador
Que Dios los Bendiga
Muchas gracias.**

DISCURSO

Ante la Honorable
Asamblea Legislativa

1 DE MAYO 2015

Gobernador

Dr. Francisco Pérez

DISCURSO

Ante la Honorable
Asamblea Legislativa



1 DE MAYO 2015

Gobernador
Dr. Francisco Pérez

MendozA
espíritu grande